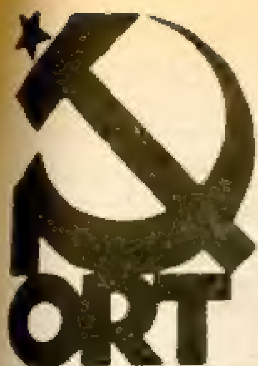


*¡Proletarios de todos los paises y pueblos oprimidos, unámonos!*

# EN LUCHA

Organo del Comité Central de la Organización Revolucionaria de Trabajadores

Año IX | Nº 223 | D.L.M. 6719-77 | del 9 al 15 de noviembre de 1978 | 15 ptas.



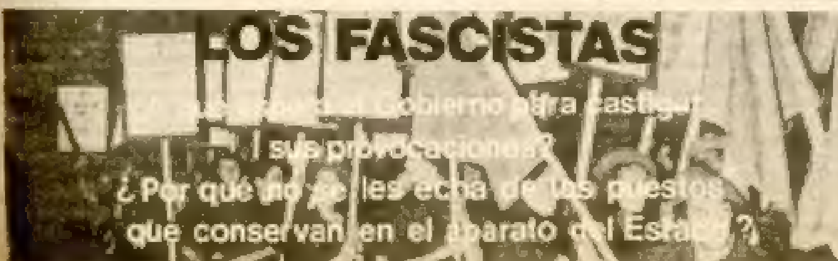

**En defensa de la democracia**
**En apoyo al pueblo de Euskadi**
**Por la libre unidad de los pueblos de España**



Organización Revolucionaria de Trabajadores

El día 10 se celebran en más de 100 ciudades españolas manifestaciones contra el terrorismo. Podían haberse celebrado antes y con el retraso no ha ganado la democracia.

Pero ahora, vencida la inercia de las fuerzas que daban largas, es el momento de volcarse para que quede reflejo claro de la repulsa del pueblo al terrorismo. Y para que la fuerza del pueblo unido contribuya a ensanchar el frente común de las fuerzas democráticas que con esta convocatoria comienza a forjarse para pararle los pies a los fascistas y avanzar en la democracia.




(página 5 y centrales)

REGRESA DEL VIAJE POR SEIS PAISES EUROPEOS
JOSE SANROMA, SECRETARIO GENERAL DE LA ORT

## *Desarrollamos la colaboración con los Partidos hermanos*

**José Sanroma Aldea, Secretario Genral de la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT), acompañado de Amancio Cabrero, de la Secretaría Política del Comité Central, ha regresado de un viaje por Francia, Alemania, Austria, Turquía, Grecia e Italia, donde se ha entrevistado con los Secretarios Generales de los Partidos marxistas leninistas de esos países, para tratar de la situación internacional y la de los países respectivos.**

Todas las entrevistas han estado presididas por un clima de fraternidad y sinceridad, y han servido no sólo para estrechar relaciones en beneficio de la mayor unidad del Movimiento Comunista en Europa, sino también para propiciar puntos de vista comunes sobre los principales problemas que hoy afectan a Europa en general y al área mediterránea en especial.

Nuestro Partido ha firmado con todos estos Partidos, comunicados conjuntos que formalizan las relaciones de fraternidad existentes y que abren anchas vías al desarrollo de la colaboración.

(continua en página 15)

## ¿Autonomía o descentralización?

(EDITORIAL en página 3)

## Algunos aspectos de la financiación de las autonomias

(página 6)

## Sobre la Constitución
## SI, y seguir avanzando

Convocado ya el referéndum constitucional para el 6 de diciembre comienza la campaña en la que van a exponerse las distintas opiniones existentes sobre la Constitución. En la página 4 recogemos en forma resumida algunos de los principales argumentos que van a exponerse en las próximas fechas.

(página 4)

# ESCRIBELE AL EN LUCHA

### VENDIMIADOR EN FRANCIA

. . . Como en el pueblo no hay trabajo y en la provincia tampoco, decidí marchar con contrato a Francia a la vendimia.

. . .He estado 22 días. . .dormíamos en somieres con colchon en una sala todos juntos, las mantas estaban muy sucias, y yo me llevé las sábanas. . . Este año por primera vez nos pusieron ducha con agua caliente.

La finca estaba a 5 km. de Nimes. Al pueblo no íbamos para nada, ya que en estos 22 días no hicimos descanso alguno. El viaje de ida a Francia nos lo pagaron, la vuelta no. . . Después de pagar cama, comida, desayuno y viaje he traído para casa 30.000 pesetas. Poco para todo lo trabajado. . .

. . . Lo que no hay derecho es que tengamos que salir del pueblo para no pasar hambre, porque las tierras están en manos de cuatro ricos, que no le sacan todo lo que la tierra da. Si fuera nuestra daríamos mucha más faena, y habría trabajo para todos. . .

**Manuel Pidal Ortiz**
**Pinos Puente (Granada), 31-10-78**

### NOS HAN ROBADO MEDIA ACERA. . .

Pues sí, nos han robado media acera y a veces, los domingos que hay fútbol, la otra media. Como podeis ver en la foto que os mando junto a la estación de "metro" de Pirámides, donde había una fábrica de Pepsi-Cola, están en obras. Para hacerlo han vallado el solar, pero no han vallado partiendo de su muro, no, han vallado "robándonos" media acera. Y cuando hay fútbol los coches que aparcan nos roban la otra media. ¿Por dónde pasamos los peatones? ¿Acaso está pensando el Sr. Alvarez en crear en las calzadas un "carril-peatón"?

**Emilio Gesnini**
**Carabanchel (Madrid), 5-11-78**

### UNAMONOS A LA ORT

. . . Algunos que se dicen llamar defensores de la clase oprimida, de esos que luchan por un mundo mejor para todos, pero que después rechazan nuestra única arma que es la unidad. Pero lo triste no es sólo eso, también están sembrando el odio entre los trabajadores ya que se dedican a criticarse mutuamente. Y entre tanto el centro muerto de risa en el poder, creando la confusión.

. . . Pero me queda la esperanza de que aun veo un partido como la ORT, que aunque no pueda evitar completamente que esto suceda, sí está haciendo para que esto no suceda, informando al mundo del trabajo que de ahí es de donde tienen que salir todas las decisiones, de las fábricas, de los tajos, y no de ciertos señores que se creen que porque los eligieron, pueden hacer y deshacer a su forma. Tienen que contar con los trabajadores, porque si hacen lo que les plazca, eso es copiando al franquismo.

Así que desde esta humilde carta os pido que nos unamos a la ORT para hacer un partido nuestro.

Un cordial saludo de un compañero del PCE.

**José A. Guillen Nevado**
**Alginet - Valencia**
**24-10-78**

### FIN DE SUSCRIPCION

Recibí hace días vuestra nota que me anunció el próximo fin de mi suscripción al periódico, y en principio pensé continuar por seis meses más, animado por mi interés como marxista-leninista, aunque no militante de la ORT.

Precisamente para poder llevar a cabo un debate claro y abierto con el resto de los marxistas-leninistas que no están en mi partido el PTE, me suscribí al En Lucha, pero antes las repetidas muestras de sectarismo y de informaciones parciales y tendenciosas que he observado repetidamente en vuestras páginas, he decidido anular mi suscripción definitivamente. . .

. . . Espero por el bien del marxismo-leninismo y de la revolución socialista en España, que es en definitiva lo único importante, que desarrolléis vuestra influencia sobre las masas, pero no a base de declaraciones rimbombantes, de supuestos triunfos del Marxismo leninismo, ni a base de informaciones sobre el "único" sindicalismo de clase existente, sino más bien a base de una política concreta que responda a los intereses de las masas aquí y ahora, buscando su apoyo y reconocimiento, que es en definitiva el único reconocimiento que vale la pena para un partido marxista-leninista.

**Pablo Palenzuela**
**Sevilla 6-10-78**

## EN LUCHA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Fecha. . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Nombre . . . . . . . . . . . . . . . . .

C/. o plaza. . . . . . . . . . . . . . . .

Localidad . . . . . . . . Distrito. . . . . . .

Provincia. . . . . . . . . . . . . . . . .

Tipo de suscripción:

☐ Anual (700 ptas.)

☐ Semestral (350 ptas.)

☐ Reembolso.

☐ Giro postal a Pablo Franco C/ Marcosel [illegible], nº 7, 2º dr. Madrid—18.

☐ Ingreso en c/c 215/20 del Banco Central, Agencia 51. C/ Rios Rosas. Madrid—3—.

## CONTRAPUNTO

# Los autores de la Constitución

**Emiliano Escolar**

*A partir de ahora y hasta el día del referéndum constitucional, desde la televisión vamos a poder ver y oír a los que se consideran los verdaderos autores de la Constitución. A lo mejor hasta hay peleas de gallos. Hay quienes pretenden que el sí a la Constitución no sea otra cosa que un sí a su partido. La reválida del 15 de junio.*

*En lugar de ello, sería más aconsejable que se dejara a un lado tanta autoalabanza y se hiciera algo de autocrítica por los resultados de año y medio de ejercicio de representación parlamentaria. Desde luego que no faltan elementos para poder hacerla. Lo que falta es sinceridad.*

*Detrás de esta postura hay toda una concepción ideológica. La que desprecia a las masas e ignora su papel decisivo en la marcha de la historia. Se olvida que la desaparición del régimen fascista sólo fue posible gracias a la persistente movilización de las masas populares. Que el 15 de junio fue la puntilla, pero que antes ha habido decenas de años repletos de trabajos por derrocar a la dictadura en lo que han participado no el exiguo puñado de los que hoy son diputados o senadores, sino cientos de miles, millones de hombres y mujeres de nuestro pueblo. Y que sin ellos hoy no habría Constitución democrática.*

*La celebración de referéndum constitucional es una buena ocasión para recordarlo. Para poder pensar en el futuro conviene mirar al pasado. Y es que sigue habiendo quienes solapadamente e incluso de manera abierta están preparando la restauración del régimen de Franco. La ratificación de la Constitución debe servir para mostrar que el pueblo no está dispuesto a consentirlo.*

*El Consejo de Ministros acaba de aprobar un decreto con el que se impide el que participemos en el debate de la televisión sobre la Constitución otros partidos que no sean los que hoy están en el Parlamento. Ya se ve que la lucha por hacer efectiva la libertad de expresión para todos no va a acabar con la aprobación de la Constitución.*

*Franco creía que con el monopolio de la televisión podría perpetuar su régimen. Y se equivocó. El Consejo de Ministros cree haber encontrado una fórmula para que las masas se olviden o ignoren su papel decisivo en la conquista de la libertad. También se equivoca.*

## AL OTRO LADO DEL HILO...

## CARLOS BARRANCO (Trabajador de «El Pais»)

Carlos Barranco ha sido uno de los protagonistas involuntarios de esa ya cotidiana actualidad política que deploramos. Estaba en la sala de franqueo del diario madrileño "El País", cuando estalló la bomba terrorista. Y al contrario de sus compañeros, "ha tenido suerte". El al menos, nos lo ha podido contar.

EN LUCHA: Explícanos algunos detalles inéditos del atentado.

Carlos Barranco: Sí. Una cosa [illegible] he contado es que el pa[illegible] amarillo, e iba enrollado [illegible] cinta roja. A mí me [illegible]ención porque parecía [illegible] curiosidad despegué el lacre, y casi lo desenvolví por completo antes de darme cuenta de la existencia de los cables.

Previamente mi compañero fallecido, Fraguas se había equivocado, clasificándolo con los que iban dirigidos a Juan Luis Cebrián, cuando en realidad estaba destinado a García Candau.

Otro detalle que se me ha quedado grabado, es la cara de terror con que miraba Fraguas a Sampedro, cuando éste se decidió a abrir el paquete, instantes antes de que estallara el artefacto terrorista.

E.L.: ¿Habías pensado alguna vez, que podías ser protagonista de un atentado?

*"ANTES PENSABA QUE PODIAN TENER RAZONES. . ."*

C.B.: Sí. Desde que ocurrieron el año pasado actos terroristas contra otros periódicos, estábamos un poco mosqueados con los paquetes. Pero en nuestro trabajo, con la cantidad de ellos que pasan al cabo del día por nuestras manos, es difícil tomar precauciones.

E.L.: ¿Deseas que se descubra quién puso la bomba?

C.B.: Por supuesto que lo quiero. Creo que tengo derecho a saber qué se esconde detrás de todo esto.

E.L.: ¿Y qué intenciones crees que mueven los actos terroristas?

C.B.: Antes pensaba que los terroristas actuaban por alguna causa justificada. Por ejemplo, cuando mataban a algún policía creía que era porque había hecho alguna cabronada. Ahora lo que pienso es que son unos canallas, y que no tienen ni justificación ni perdón.

E.L.: Cada día parece más claro que el atentado lo pr[illegible] gente de extrema dere[illegible]. ¿Qué piensas de los fa[illegible]cistas?

C.B.: Por circunstancias perso[illegible]nales, antes podía pensar que es[illegible] gente perseguía algunos ideales. Ahora, con un compañero muerto y otro destrozado, que no me ven[illegible] nadie hablando de ideales fascistas. Es inadmisible que hagan lo que están haciendo.

Mosque[illegible]

# ¿Autonomía o descentralización?

LA Constitución que se someterá a referéndum el 6 de diciembre regula, entre otras cosas, la organización territorial del Estado. El punto de partida es el reconocimiento a las nacionalidades y regiones del "derecho" a la autonomía. Y si lo ponemos entre comillas es porque entendemos que la diversidad y los desequilibrios entre las regiones y nacionalidades hubieran aconsejado una fórmula de estructuración y división territorial que no dependiera del ejercicio de un "derecho" sino que estuviera precisada con nombres y apellidos en el texto constitucional.

De la forma en que se ha hecho, estamos ante la posibilidad de autogobierno para Euskadi, Catalunya y —formalmente— Galicia; la descentralización administrativa para los territorios que se constituyan en Comunidades Autónomas y la persistencia del régimen administrativo ordinario para el resto del territorio del Estado.

Es manifiesto, pues, el alcance limitado que la oligarquía pretende dar a la reforma de la Administración. Sin embargo, esto no reduce un ápice la importancia política de esta operación a través de la cual la oligarquía, además de obtener beneficio para sí, quiere soldar su alianza con las burguesías de las nacionalidades vasca y catalana, necesaria para la estabilidad del Estado democrático-burgués. Sin embargo, la descentralización del aparato del Estado burgués es una operación que también reviste interés para la clase obrera y las otras clases populares antimonopolistas. No para "trocear" el Poder del Estado, ilusión revisionista, pero sí para dificultar el "gobierno" de la oligarquía, para hacerle más difícil su utilización del aparato del Estado. Y ello es posible porque esta descentralización hace más accesible a las masas la participación política y su influencia y presencia en la Administración.

Esta forma de organización del Estado hace más posible escindir su aparato en coyunturas decisivas, lo que es necesario para debilitar y desorganizar las fuerzas oligárquicas. Por otra parte, tal forma de organización del Estado permite promover el mejoramiento de las condiciones de vida de las masas y la corrección de los desequilibrios interregionales, pues los trabajadores (y los comunistas como su vanguardia) no luchan contra la descentralización, no persiguen "reinos de taifas", sino que lucha contra el centralismo burocrático de la oligarquía, contra sus procedimientos y efectos en las clases populares y luchan por el establecimiento de unas relaciones armónicas entre los pueblos de España, basadas en la igualdad, lo que implica tanto centralismo como democracia en sus relaciones.

¿CUAL puede ser el procedimiento más idóneo para iniciar el proceso autonómico?. Un primer criterio a tener en cuenta es la conveniencia de la máxima simultaneidad y equidad en su acometimiento y tratamiento, opuestos a cualquier tipo de discriminación. Para las burguesías nacionalistas de Catalunya y Euskadi tal simultaneidad no parece conveniente. Sin embargo, para los comunistas, la simultaneidad en el proceso autonómico es necesaria. ¿Cuál es la esencia de estas dos posiciones encontradas?. Claramente se ve como las burguesías citadas sólo buscan soluciones en el marco de su nacionalidad y cómo, por el contrario, los comunistas luchan contra toda discriminación y porque las clases y capas populares de todas las regiones tengan instrumentos de lucha contra el gran capital en medio de la crisis económica. Estos criterios de simultaneidad y equidad han de revertir en la formación de un frente amplio de todas las clases y capas populares de los pueblos de España, que evite que el proceso se disloque, se alargue excesivamente y tenga un alcance más limitado. La "regionalización" del Estado democrático-burgués, tarea capital en el futuro próximo, requiere la mayor articulación posible entre las fuerzas políticas de izquierda y nacionalistas. Esto ha de permitir el desenmascaramiento de las posiciones reaccionarias de la oligarquía. Parece para ello razonable y conveniente que la iniciativa del proceso autonómico se ponga en marcha inmediatamente después de la celebración de las Elecciones Municipales impulsada por el "compromiso autonómico" entre las fuerzas políticas de cada región o nacionalidad. Tal "compromiso autonómico" debe consistir esencialmente en lograr el acuerdo de las tres cuartas partes de los Municipios de la región o nacionalidad, en un plazo máximo de seis meses a partir de la primera propuesta, para que la respectiva Asamblea de Parlamentarios elabore el proyecto de Estatuto. El compromiso debe extenderse a la formulación del esquema institucional y las competencias autónomas en cada caso.

Obviamente esta fórmula no es necesaria para Catalunya y Euskadi, donde adquiere relevancia el problema de ampliar el abanico de fuerzas que tengan voz sobre el proyecto de Estatuto a elaborar por las asambleas de parlamentarios.

La aspiración lógica, de prosperar la iniciativa autonómica que se propone, es la de configurar una Administración Autónoma con Asamblea Legislativa unicameral, Consejo de Gobierno con su Presidente y Tribunal Superior de Justicia. Por otra parte, deben introducirse modificaciones sustanciales en las otras ramas de la Administración del Estado. Así, por ejemplo, la inicial coordinación y posterior asimilación de la Administración Local a la Administración Autónoma: es decir, insertar en ella Ayuntamientos y Diputaciones (concejos, cabildos insulares), en segundo lugar, el traspaso de funciones de la Administración Periférica a la Administración Autónoma: es decir, traspasar a esta última funciones de las Delegaciones Provinciales de los Ministerios y de los Gobernadores Civiles. En tercer lugar, descentralizar parcelas de la Administración Institucional, de forma que se articule una adecuada relación entre la Administración Central y la Administración Autónoma en lo relativo a la planificación económica, empresa pública, control de recursos naturales, sociedades financieras de desarrollo, etc.

QUEDA el problema de las competencias autónomas. Criterios básicos para su fijación son también los de máxima simultaneidad y equidad en la institucionalización de los regímenes autónomos. En esa línea, resulta obvio reclamar y asumir competencias sobre las materias que el proyecto de Constitución indica que podrán ser asumidas por las Comunidades Autónomas como ordenación del territorio, refugios pesqueros, la gestión de la protección del medio ambiente o la enseñanza del idioma nacional, entre otras. Una adecuada coordinación inicial con la Administración Periférica del Estado debe ser el cauce para la posterior asunción efectiva de estas competencias por las Comunidades Autónomas. La ampliación de competencias requiere la reforma del Estatuto. El proyecto de Constitución señala la posibilidad de transferencia o delegación, mediante ley orgánica, de facultades correspondientes a materias de titularidad estatal. ¿Cuáles de entre éstas pueden ser reclamables por las Comunidades Autónomas? Parece razonable, siguiendo el orden de exposición del proyecto de Constitución que se comenta, que determinadas facultades fueran transferidas o delegadas a las Comunidades Autónomas. Así, por ejemplo, ¿no debiera el futuro Gobierno autónomo canario tener parte en acuerdos internacionales que afecten a los intereses de las islas? Puede pensarse en el reciente acuerdo pesquero hispano-marroquí. Y sin moverse de las islas, la instalación de una base militar ¿no requiere despejar un buen número de incógnitas, tarea en la que no debiera hacerse a un lado el futuro Gobierno autónomo? Piénsese que Canarias es "región-frontera" de un área sacudida por conflicto permanente. Siguiendo adelante, dado el esquema institucional que se ha propuesto, no parece coherente que la Administración de Justicia sea materia de la exclusiva competencia del Estado. Lo mismo cabe decir de la creación de Fuerzas de Orden Público en forma de policías autónomas. Esta línea de razonamiento no se contrapone, todo lo contrario, con reclamar y negociar la transferencia de facultades ya en el mismo período preautonómico.

EN LUCHA

Organo del Comité Central de la Organización Revolucionaria de Trabajadores

Redacción y administración:

[illegible]

Imprime Cobal, Artes Gráficas, S.A.

# La reforma sanitaria de UCD

Cristina Cámara

En los últimos meses, la sanidad española se ha convertido en noticia permanente. Ello es debido, de una parte, a la agudización de los problemas que se vienen arrastrando desde hace años, sobre todo a nivel de la asistencia prestada por la Seguridad Social: multiplicidad de organismos gestores, descontrol de la política de gastos, escasez de ambulatorios y consultorios, desbordamiento de los centros hospitalarios, inversiones en costosos materiales mientras faltan los medios diagnósticos más elementales, ausencia de medicina preventiva y rehabilitadora, consumo desbordante de fármacos... y un largo etcétera.

El agotamiento de los presupuestos del INP en julio de este año, y la toma de medidas "de austeridad" (restricción del presupuesto de alimentación para los enfermos, no pago de las guardias a los médicos...), dio lugar a numerosas movilizaciones por parte de los trabajadores sanitarios, en defensa de una sanidad pública adecuada, y como exigencia de la publicación de las cuentas de la Seguridad Social.

Por otra parte, durante estos meses, la UCD ha emprendido una serie de medidas dirigidas a establecer su modelo de Reforma Sanitaria. Estas medidas se iniciaron en agosto con varios decretos-leyes, referidos a la gestión de los centros hospitalarios y a la elaboración de un "mapa sanitario", esto es, a recoger todas las deficiencias en este sentido, así como los recursos existentes disponibles. Para la resolución de estos problemas, la UCD no ha visto aún necesaria la participación de los sectores afectados. El 13 de octubre, el Gobierno de la UCD aprobó un nuevo decreto-ley, en el que se separa la gestión económica de la Seguridad Social de su función asistencial, y se crean dos organismos autónomos encargados de unificar respectivamente la sanidad pública y la asistencia a minusválidos, enfermos psiquiátricos, ancianos, etc. Otros puntos de especial interés tocados en este decreto-ley son, la forma de participación en la gestión de la salud por parte de los trabajadores y y empresarios, el control de los presupuestos, y el régimen financiero futuro para la sanidad pública.

¿Cómo deben enjuiciarse estas iniciativas tomadas por la UCD?. Durante estos meses, el Ministerio de Sanidad y los órganos gestores del INP no han proporcionado en ningún momento una explicación coherente de las irregularidades de su gestión. No han justificado el empleo de su anterior presupuesto, ni tampoco los criterios seguidos para el recientemente aprobado para 1979: el asunto no es banal, ya que este presupuesto se eleva a 1,59 billones de pesetas, un 20% superior al del año pasado. Paralelamente a la fijación del nuevo presupuesto, y a la promulgación del anterior decreto, se han relevado los cargos superiores del Ministerio de Sanidad por nuestros responsables, cargos destacados del partido en el Gobierno.

El conjunto de medidas adoptadas no supone por el momento un verdadero proceso de transformación democrática de la sanidad. En primer lugar, se requiere una explicación del empleo dado a los fondos obtenidos en su mayoría a partir de las cotizaciones de los trabajadores. No se ha dado por el momento un debate parlamentario sobre los temas en cuestión, limitándose la UCD a zanjarlos a través de sucesivos decretos-ley. Sin embargo, parece claro que es necesario recoger la opinión de todos los sectores afectados (trabajadores y empresarios), ante problemas de gran trascendencia como son la gestión sanitaria, las formas de financiación, el tipo de sanidad pública que queremos, etc. Sin este debate, y ante la caótica situación actual, es claro que cualquier medida mínimamente racionalizadora se verá reducida a la ineficacia.

El Parlamento debe asumir sus responsabilidades en la reforma sanitaria, impidiendo el monopolio que está ejerciendo en este sentido la UCD. Es fundamental el papel que jueguen los partidos que cuentan con apoyo popular en la exigencia de este debate, y en llevarlos hasta el final sin aceptar promesas demagógicas. La acción a nivel Parlamento debe unirse a la presión unitaria de los trabajadores: para ello, sería lo más favorable la propuesta unitaria de todas las Centrales Sindicales para conseguir la participación en la gestión de la sanidad y en el plazo más breve posible. Esta sería la única manera de poder controlar en el futuro inmediato los fondos destinados a la sanidad pública, y de abordar una planificación que cubra las necesidades más urgentes de la población en este terreno.

# Sobre la Constitución

## Si, y seguir avanzando

### Los fascistas la atacan

Atacan los fascistas la Constitución y con ella a la democracia, cantando las excelencias de los 40 años últimos. Sus proclamas y sus actos son por días más agresivos y llaman ya abiertamente a que la historia se repita con un nuevo golpe de Estado.

Ayer la manifestación en Madrid de Fuerza Nueva, mañana el 20 N y cada día sus órganos de prensa y sus mítines aquí y allá son un ejemplo de su empeño por la vuelta, a la fuerza, del fascismo.

Quienes hoy son responsables de garantizar el ejercicio de las libertades tienen la obligación de evitar que a su amparo se atente como se está haciendo contra ellas.

Quien considere como principal peligro del momento la involución fascista debería, por su parte, dedicar sus esfuerzos con mayor consecuencia a conseguir la más amplia unidad en la movilización del pueblo contra la misma.

A la corriente de los que buscan minar la democracia con el NO se ha sumado también las hasta hace poco voces de Alianza Popular.

### Otras voces -no razones- para el NO

Las insuficiencias que existen en el reconocimiento de los derechos nacionales, y en concreto el derecho de autodeterminación, lleva a algunos a proponer el NO a la Constitución. La negativa de la clase en el poder a conceder el derecho de autodeterminación, que cabe en el marco de la democracia burguesa, es razón para exigirlo con más fuerza y, prueba de que bajo el dominio de la burguesía no se resuelve cabalmente el problema nacional. Pero no es motivo para renunciar a utilizar los medios que nos pueden ayudar a conseguir mejor esos derechos.

El NO tratan de argumentarlo otros también diciendo que la Constitución no contiene una formulación ambigua entre capitalismo y socialismo, que permita, en una situación diferente de la actual, dar paso a este último.

El llegar al socialismo no depende de las formulaciones existentes en una Constitución, sino de la claridad entre los que pueden hacerlo posible para aprovechar todas las posibilidades que la democracia burguesa les ofrece para acumular las fuerzas que necesitan para ello.

### Algunos se abtendrán

Ante la Constitución habrá quien se abstenga. Unos lo harán por desinterés, otros lo harán por desánimo (y a tal decisión no será ajeno el desencanto tras las esperanzas que pusieron en los que eligieron para representarles en el Parlamento).

Frente a esto es necesaria la actuación de todos los partidos por lograr la más amplia y consciente participación popular. Los obstáculos que se ponen a que todos los partidos demócratas expongan sus razones en los medios de comunicación del Estado limitan gravemente la consecución de este objetivo que el propio Gobierno dice perseguir.

El PNV va a defender la abstención en Euskadi. Así lo reafirmó Xabier Arzalluz en el Pleno del Congreso. Dijo, tras exponer sus razones, *"no adoptaremos una posición agresiva en contra"*. No se impide con estas buenas intenciones del PNV el que su decisión de abstenerse dé armas para combatir la Constitución a quienes sí adoptan una posición agresiva frente a ella.

Dijo también que el PNV estaba dispuesto a trabajar por conseguir un Estatuto de Autonomía amplio y favorable. Como ha afirmado el Comité Nacional de Euskadi de la ORT en carta dirigida al Euzkadi Buru Batzar, por esa tarea está también la ORT, y deberán para ello aunarse fuerzas.

Hay también quien dice que el pueblo debe abstenerse porque la Constitución es de derechas. Deberán ya saber quienes tal afirman que al igual que no se le pueden pedir peras al olmo tampoco se le puede esperar una Constitución de izquierdas bajo el poder de la derecha. Avanzar hacia la consecución de ese poder pasa hoy por utilizar las posibilidades que para acercarnos a ello, nos abre la Constitución. Es lo contrario de lo que predica la abstención, que a la vez conduce al pueblo a la inhibición al negarle una alternativa de acción.

### Los matices del SI

Los portavoces de los grupos parlamentarios explicaron en los Plenos de Congreso y Senado el por qué de su voto e insinuaron de paso los ejes por donde a su juicio debe discurrir la actividad política en el período que se abre.

**Felipe Gonzalez** insistió en el fin del consenso. "Establecidas las reglas del juego —dijo— a cada uno nos tocará desempeñar nuestro papel. Prolongar una política de consenso indefinidamente tal vez sería caminar en la dirección contraria a la democracia". Buena afirmación ésta para hacerla realidad. Y buena tarea la de proponerse —obrando en consecuencia— conseguir los apoyos de cuantos están dispuestos a trabajar por ello.

**Santiago Carrillo** hizo concebir, una vez más, ilusiones falsas afirmando que la actual Constitución permite realizar transformaciones socialistas. Con esta razón como base Carrillo pidió el SI para la Constitución. El SI hay que darlo por otras razones. Las de Carrillo no lo son, pues ni la Constitución permite el paso al socialismo, ni son socialistas las transformaciones de las que Carrillo habla.

Se siembra la confusión entre los trabajadores con estas afirmaciones y se debilita al pueblo presentándole como solución a sus problemas —así lo hizo también Carrillo— la reedición de la política de consenso tras la promulgación de la Constitución.

**Adolfo Suárez** se digno intervenir por fin en el Parlamento sobre la Constitución. Su discurso largo y general concluyó con una prueba más de la arbitrariedad de la que ha venido haciendo gala: se volvió a negar a clarificar el panorama político considerando "innecesario" acabar con la incertidumbre existente en el país sobre las decisiones que adoptará el Gobierno en torno a las elecciones.

Se insiste con justicia en que la aprobación de la Constitución supondrá el entierro legal del franquismo. También había que insistir en que es el final del período de transitoriedad y de la política arbitraria del Gobierno que lo ha presidido.

**Jordi Pujol**, de la minoría catalana, hizo hincapié en la necesidad de dar cima al proceso autonómico en el marco del desarrollo de la Constitución diciendo que ésta *"no quedará completa hasta que no hayan sido elaboradas las leyes orgánicas que se desarrollan y España quede estructurada con arreglo a las diferencias que imponen sus nacionalidades, lenguas y culturas"*. Una acertada orientación de trabajo. Pero se ha elegido un mal método para conseguirlo. CDC, el partido de Jordi Pujol, ha prometido el apoyo a Suárez en la votación de investidura para que siga la política de consenso.

### Un mismo voto -SI- en todas las nacionalidades y regiones

Conviene para fortalecer la libre unidad de los pueblos de España y frustrar los intentos de quienes quieren enfrentarlos y desunirlos, que en las nacionalidades y regiones el SI a la Constitución sea masivo.

Existen problemas graves en Euskadi que están provocando una mayor sensibilización ante las deficiencias con que la Constitución recoge los derechos nacionales y ante el no reconocimiento del derecho de autodeterminación. El SI lo que permitirá al pueblo vasco orientar sus esfuerzos para superar las limitaciones constitucionales, en el mismo sentido que van a actuar el resto de los pueblos de España. Estarán asentándose con ello las bases para estrechar la unidad de la que puede salir la fuerza necesaria para vencer.

No es haciendo excepción en Euskadi, absteniéndose, como se apoya la democracia a la que se vota Sí en el resto de España.

### Referéndum: mal comienzo

Los jóvenes, de momento no pueden votar en el referéndum. Se esperaba que el pasado Consejo de Ministros lo autorizase pero no fue así. El Gobierno siguió argumentando barreras legales. Es peligroso robarle a la Constitución los dos millones de votos que los jóvenes podrían darle. Es peligroso robarle a los jóvenes su derecho reconocido en la Constitución, pues se facilita el camino a quienes quieran ponerlos en contra de ella.

Sí se definió el Consejo sobre la utilización de los medios de comunicación y negó a los partidos sin representación parlamentaria la posibilidad de exponer sus opiniones en ellos. Es desacertado privar a fuerzas como la ORT de la posibilidad de expresarse libremente y con amplitud cuando quieren conseguir despertar el interés popular sobre la Constitución, para que conociéndola mejor valoren la importancia de defenderla contra sus enemigos. Es peligroso robarle al pueblo opiniones que van a ser necesarias para hacer frente a quienes quieren acabar con la Constitución aún antes de que entre en vigor.

Esperemos que profesionales demócratas de los medios que no están sometidos al Gobierno sean sensibles a estas voces. Hay ya quienes han demostrado que van a tenerlo en cuenta.

### Estatutos en marcha

Tras la aprobación de la Constitución la elaboración de los Estatutos de Autonomía en las distintas nacionalidades y regiones pasará a ser tarea de primer orden para las fuerzas políticas.

Los trabajos preliminares ya se han iniciado en algunos sitios. Catalunya ha sido pionera y el lunes día 6 fue presentado a la prensa el Anteproyecto de Estatuto elaborado por una comisión de 20 parlamentarios. Es sin duda un paso adelante para acceder a la autonomía. En Andalucía se anuncia el inicio de las conversaciones esta semana.

Euskadi debe seguir el ejemplo y comenzar su elaboración tal como han propuesto PNV y ORT.

Otras nacionalidades y regiones aun no han comenzado. Algunos, considerados por la Constitución como de segunda fila pueden ver su autonomía retrasada 5 años. Un compromiso autonómico suscrito por las fuerzas políticas para utilizar las vías que el art. 151 de la Constitución deja abiertas puede acelerar la consecución mucho más rápida de esta autonomía.



## Consejo de guerra contra el actor vasco Ramón Sagaseta

El día 7 de noviembre ha tenido lugar en Vitoria un Consejo de Guerra contra el actor vasco **Ramón Sagaseta**, miembro del grupo de teatro Lagunak y militante de la Organización Revolucionaria de Trabajadores. El fiscal pide para él dos años de prisión por el presunto delito de "ultraje a la bandera". Los hechos que le imputan ocurrieron cuando el 3 de enero, Ramón Sagaseta representaba en Vitoria la obra de teatro "Vamos a contar verdades" y en un momento de su actuación se secó el sudor con una tela que llevaba los colores de la bandera española.

Con motivo de este Consejo de Guerra, la Secretaría Política del Comité Central de la Organización Revolucionaria de Trabajadores ha hecho público un comunicado en el que señala que los juicios militares han sido reflejo, durante la dictadura, de la restricción de libertades que sufría el pueblo. Expresa a continuación que, cuando la Constitución aprobada por el Parlamento reconoce la unidad de jurisdicciones, no se justifica el juicio contra Sagaseta, ya que la jurisdicción militar no debe aplicarse a civiles sino al ámbito estrictamente castrense. Se indica también que la celebración del juicio en vísperas del referéndum facilitará las posiciones abstencionistas y de rechazo a la Constitución, que sirven a los que buscan la vuelta al fascismo.

La declaración concluye afirmando que la convocatoria del Consejo de Guerra es inoportuna para las Cortes, la Constitución y las propias Fuerzas Armadas que verán su imagen deteriorada ante el pueblo.

Numerosas muestras de solidaridad ha recibido Ramón Sagaseta desde el inicio de su procesamiento. Las Asociaciones para la libertad de expresión, grupos teatrales, artistas e intelectuales, partidos políticos, centrales sindicales, organizaciones juveniles, entidades ciudadanas y asambleas de trabajadores; personalidades políticas independientes, el Consejo General Vasco, parlamentarios, etc. Y más allá de nuestras fronteras también ha transcendido sobre todo en los ambientes teatrales europeos, ya sensibilizados por el procesamiento de Els Joglars; este es el caso del Sindicato de Actores Griegos.

Muchas de las muestras de solidaridad se han dirigido al Ministerio de la Defensa solicitando que se sobreseyera el procesamiento por la falta de culpa de Ramón Sagaseta y como una muestra de la defensa de la libertad de expresión.

# AL FILO DE LA SEMANA

## ¿Quién ha ganado?

Pedro Franco

El 3 de noviembre se celebró en Madrid una manifestación convocada por Fuerza Nueva bajo el pretexto de combatir los actos terroristas. En los días posteriores se han hecho un sin fin de comentarios sobre el número de asistentes a la manifestación. Son reflejo de la preocupación ante un hecho innegable: los fascistas, que salieron derrotados el 15 de junio se reorganizan a marchas forzadas, cada vez son más ambiciosos los objetivos que se plantean alcanzar en su escalada hacia la desestabilización de la democracia y sus métodos son de día en día más audaces y provocativos.

El pasado 22 de octubre, cuando era ya claramente visible la escalada terrorista y de provocaciones que se preparaba ante el fin del proceso constitucional, la Organización Revolucionaria de Trabajadores convocó en Madrid una reunión de las diversas fuerzas políticas a la que asistieron PSOE, PCE y PTE. Se acordó en ella promover una manifestación contra el terrorismo, por la democracia, en apoyo del pueblo vasco y por la libre unidad de los pueblos de España. La manifestación se iba a celebrar el día 28 y a la convocatoria se sumaron las centrales sindicales CCOO, UGT y SU.

Pocos días después, quienes habían dado su apoyo a este acto (con la excepción del Sindicato Unitario) lo retiraron en un intento claro de restar protagonismo a la actuación de la Organización Revolucionaria de Trabajadores. Se dijo que era mejor



Cartel de la manifestación de Madrid

que las centrales sindicales mayoritarias convocasen actos simultáneos, más tarde, por toda España. Por aquel entonces ya se habían celebrado también reuniones en distintas capitales que se vieron interrumpidas.

El día 30, cuando la escalada terrorista estaba plenamente confirmada, la ORT volvió a hacer gestiones ante los distintos partidos. Se consiguió una nueva reunión y en esta ocasión estuvo también presente UCD. Insistió la ORT en sus argumentos sobre la necesidad de una convocatoria inmediata de la manifestación contra el terrorismo, y expuso que debía presionarse para la prohibición de la que se había autorizado a Fuerza Nueva. La conveniencia de esperar a que convocasen las centrales mayoritarias más tarde volvía a ser la contestación que recibió. Sin embargo, el aumento de la escalada terrorista plasmado en el atentado sufrido por el diario El País, la respuesta dada por los trabajadores de la prensa ante ese hecho, la movilización masiva del pueblo vasco el día 28 en Bilbao y las gestiones realizadas por ORT, forzaron, por fin, a fijar como fecha el día 10 de noviembre.

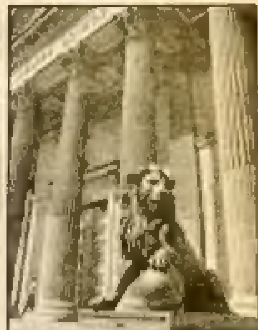
Está, pues, convocada ya la manifestación en Madrid y se han convocado otras muchas en las capitales más importantes. Es necesario ahora volcar todas las fuerzas en apoyarlas dando la oportunidad al pueblo para que exprese su rechazo por el terrorismo y su voluntad de defender la democracia que tanto le ha costado conquistar.

Y es ahora la ocasión de ensanchar el frente común del que saldrá la fuerza para conseguir la represión de los terroristas y la depuración de los fascistas, el esclarecimiento de sus actuaciones y de sus vinculaciones en España y fuera de ella. Y servirá también esa fuerza para elegir la clarificación del panorama político y la ampliación de los derechos democráticos y nacionales, factores que ayudan a combatir el terrorismo y a quitar excusas a la actuación de los provocadores.

No se han producido los hechos como la ORT se esforzó en conseguir. Enjuiciando la forma en que se han dado, vale la pena preguntarse ¿quién ha perdido?, ¿quién ha ganado?, ¿se ha hecho más fuerte la democracia?, ¿está más débil el terrorismo?.

# EN LUCHA en las Cortes

## Acta de defunción del fascismo



Lo contaba EN LUCHA la pasada semana en su portada: "Aprobada la Constitución".

Y ya saben eso que se dice y es verdad del inexcusable imperativo de los plazos de entrega a la imprenta. . . . pues la sección de Cortes que se ha pasado todo el año persiguiendo el tema, se quedó sin poder ofrecerle en primacía lo ocurrido en los trascendentales Plenos de Congreso y Senado.

De cualquier modo, y por aquello de que la semana parlamentaria tampoco ha dado demasiado más de sí (¿pero aún quería más?), pues esta sección, aunque sea con retraso, también le va a contar algunos detalles.

Lo más comentado de los discursos que siguieron al SI en el Congreso, fue la negativa de Adolfo Suárez a definirse sobre el futuro calendario político para los próximos meses. *"De la misma forma que no debe exigirse a la oposición que anuncie antes de tiempo la proposición de un voto de censura* —afirmó en su intervención—, *no debe esperarse que el Gobierno anuncie antes de tiempo si disolverá o no las Cámaras"*.

Fue el punto negro, en un día de satisfacción para la mayoría. Todos acusaban a Suárez de jugar sucio, y como comentaba un diputado socialista a la salida en el bar, *"resulta inadmisible que el Presidente de Gobierno quiera actuar ahora como un tahur, guardándose el as de oros debajo de la manga, cuando el objetivo para cualquier político responsable no es aumentar la incertidumbre, sino esclarecer al máximo el panorama en el actual momento"*.

Al Pleno del Congreso acudieron en representación del Comité Central de la Organización Revolucionaria de Trabajadores, Manuel Guedán y Manuel Monge. Su impresión de un importante acontecimiento, a petición de los informadores, quedó recogida en la siguiente declaración: *"Saludamos el histórico acto en que ha sido aprobada la Constitución que por primera vez después de 40 años reconoce los derechos y libertades democráticas de los ciudadanos españoles, y que constituye una verdadera acta de defunción del régimen anterior. Inminente ahora la celebración del referéndum constitucional, hagamos de esta consulta ocasión para la más amplia participación popular, para afirmar el SI a la democracia, y el NO a la restauración de la dictadura"*.

A.R.A

# Defender la democracia, combatir el terrorismo

Josu Díaz

● La manifestación convocada por Fuerza Nueva el pasado 3 de noviembre en Madrid, estaba oficialmente autorizada como protesta contra el terrorismo. En la práctica se convirtió en una ataque contra la Constitución y contra la democracia.

Con ser esto muy grave no es lo único importante. Esta manifestación, la más grande realizada por los fascistas tras el 15 de junio, es una prueba palpable de que sus fuerzas se han reorganizado, apoyados en los puestos que conservan en el aparato estatal y en la impunidad con que se les deja actuar, amparándose en la cual, estrechan abiertamente sus lazos con los fascistas europeos y no se recatan de hacer propaganda de la internacional fascista que han constituido. Es también un indicador de que sus provocaciones son cada vez mayores y las realizan con mayor descaro. Y es ejemplo claro de cómo la actividad terrorista de ETA es aprovechada por los fascistas al servicio de la involución.

● La escalada iniciada por ambas ramas de ETA semanas atrás sigue incrementándose al tiempo que adopta nuevas formas. En apenas una semana cuatro personas más han sido asesinadas, tres vecinos de distintas localidades vascas y un guardia civil, y al menos otras cuatro están heridas de diversa consideración; los robos espectaculares han proliferado, alguno de ellos con secuestro, se exige más intensamente el "impuesto revolucionario", han sido ocupados cines y emisoras de radio para difundir comunicados, etc. Y según los rumores, podemos estar sólo al comienzo de una escalada que seguirá aumentando en las próximas semanas.

● Martín Villa, mientras tanto, ha visitado Euskadi y ha dicho la impertinencia de que *"las soluciones políticas se han convertido en un slogan, y lo que yo necesito es que los partidos que proclaman esas soluciones digan cuáles son"*.

La Organización Revolucionaria de Trabajadores vienen exponiendo reiteradamente esas soluciones que Martín Villa reclama, algunas de las cuales reflejamos a continuación:

● Captura y castigo de los autores de los actos terroristas.

● Esclarecimiento de las responsabilidades por los sucesos de Málaga, Tenerife, Euskadi, etc. y castigo a los culpables de los mismos.

● Depuración de los fascistas del aparato del Estado, Ejército y Fuerzas de Orden Público.

● Condena de todas las imposiciones o intromisiones en los asuntos de nuestro país de EE.UU. y la URSS.

● Debate público en todos los medios de comunicación con participación de todas las fuerzas políticas para esclarecer las causas del terrorismo, sus conexiones nacionales e internacionales, la lógica de las provocaciones fascistas, etc.

● Ampliación de los derechos nacionales y poner fin al carácter de fuerzas de ocupación que juegan las FOP en Euskadi hoy. ●

Soluciones policiales y políticas. Ni unas, ni otras, está siendo capaz de aplicar con efectividad la ineptitud de Martín Villa y la indecisión del Gobierno.

# ESPAÑA EN EL MUNDO

## Claridad

● Durante los días 9, 10, 11 y 12 del presente mes va a celebrarse en Madrid la Conferencia Mundial de Solidaridad con Chile, y a pesar del pronunciamiento favorable de los partidos españoles convocantes (UCD, PSOE y PCE), la Organización Revolucionaria de Trabajadores se ha visto excluida de la misma. Por ahora nadie ha explicado porqué se toman medidas de este tipo cuando su éxito está precisamente en la participación del conjunto de las fuerzas políticas que apoyan al pueblo chileno en su lucha contra la dictadura de Pinochet. Muchos nos tememos que la exclusión se deba a que se esté intentando desvirtuar el contenido de la Conferencia dirigiéndola hacia objetivos muy distintos de los que en principio se plantea. Hay, pues, cosas que están oscuras. Destaca en esta Conferencia, por otra parte, la importante presencia de la Unión Soviética que se manifiesta tanto en el hecho de que los carteles anunciadores están escritos, entre otros idiomas, en ruso, como en la numerosa delegación de este país.

Con ésta ya son dos las delegaciones rusas que están estos días en España. Con motivo de la celebración de las Jornadas de la Unión Soviética en España del 5 al 15 de noviembre en Madrid, Barcelona, Bilbao, Granada y Toledo, ha llegado a nuestro país otra delegación rusa presidida por el pintor Salajov y destacados representantes del arte y de la ciencia.

● En otro orden de cosas, tras casi un año de que hubiesen sido retirados los embajadores respectivos, se han reactivado las relaciones diplomáticas entre España y Argelia con el nombramiento del embajador de este país en España, Hocine Djoudy, y el inminente nombramiento del español en Argelia, en una operación que guarda estrecha relación con el próximo viaje de Adolfo Suárez a Argel. Al mismo tiempo han estado presentes en Cádiz, con motivo de la celebración de la Semana de Marruecos en Andalucía, varios ministros marroquíes.

Las relaciones españolas con estos dos países, hoy seriamente enfrentados, se mantienen en un difícil equilibrio. Clarificar los principios de igualdad y las posiciones concretas que el ministerio de Exteriores va a mantener en la zona, ayudaría mucho a no dar bandazos innecesarios, que podrían llevarnos al enfrentamiento con estos países y a deteriorar las buenas relaciones que empiezan a existir, tras muchos años, con los países africanos.

LM.

# Algunos aspectos de la financiación de las autonomías

Felipe Rodríguez

La cuestión de la autonomía cobra creciente importancia, a medida que se aproxima el momento en que pueden pasar a materializarse, tras la aprobación de la Constitución. Al tiempo, se va produciendo el traspaso de competencias a los entes preautonómicos.

El pasado jueves se celebró en Vitoria un acto en el que el Consejo General Vasco recibía del Estado las primeras transferencias en materia de agricultura, comercio, industria y urbanismo. En Barcelona, y el mismo día, la Generalitat de Catalunya se hacía cargo del segundo bloque de competencias. Con ellas son ya un total de setecientos cuarenta y nueve funcionarios y sus correspondientes atribuciones las que pasan a depender de la Generalitat. En estas transferencias hay que destacar la de los ferrocarriles de vía estrecha de tanta historia y significado en Catalunya.

El Ministro para las Regiones, Manuel Clavero Arévalo, ha anunciado también para la próxima semana el traspaso de las primeras competencias a Galicia, Aragón y Valencia.

## AUTONOMIAS Y CLASES POPULARES

Muchas han sido las declaraciones y muchas las expectativas creadas en torno a la capacidad de las autonomías para favorecer la economía de las clases populares, en los actuales momentos de crisis económica. Según una reciente encuesta, los pequeños y medianos empresarios consideran como positivo el fenómeno autonómico y piensan que las autonomías pueden suponer una mayor participación de ellos en la vida económica del país. En este sentido, hay que recordar la actuación del Consejo General de Aragón, a petición de los trabajadores, a la hora de proponer soluciones para las pequeñas y medianas empresas en crisis o las propuestas de creación en Asturias de un consorcio financiero, reflejo de la necesidad que existe de prestar apoyo a las pequeñas y medianas empresas con dificultades.

Cuando ya son centenares las empresas de este tipo desaparecidas desde la firma del Pacto de la Moncloa, y cuando todas las propuestas que la oligarquía y sus representantes ofrecen, pasan por una mayor ruina de éstas y la obtención de mayores privilegios para la gran empresa, se ve con toda claridad el papel que pueden cumplir las autonomías.

En su reunión del pasado día 30, el Consell Executiu de la Generalitat de Catalunya aprobaba la creación del Institut Català de la Petita y Mitjana Empresa y solicitaba del Gobierno la descentralización en las concesiones del crédito oficial. Estas actuaciones señalan un camino a seguir que no consiste sólo en un mayor apoyo a la pequeña y mediana empresa. La incidencia del paro no es igual en todas las regiones y nacionalidades y son precisamente las más atrasadas las que han resultado más afectadas por la crisis económica. Después de cuarenta años de férreo control de la oligarquía, la crisis ha sacado a la luz la trascendencia de los grandes desequilibrios provocados por un capitalismo voraz y anárquico.

Las autonomías están especialmente capacitadas para acometer en mejores condiciones la resolución del problema que plantean



los grandes déficits de dotaciones sociales y para proporcionar a las regiones más oprimidas la infraestructura imprescindible en la que se asiente su desarrollo económico. La herencia principal que nos ha dejado el fascismo en este terreno ha sido la progresiva desertización de numerosas zonas del país por abandono de gran parte de sus habitantes, que han ido a acumularse alrededor de los grandes centros industriales de Madrid, Catalunya y Euskadi. Este volumen de migraciones interiores, que ha reportado enormes beneficios a los especuladores y constructores de las grandes ciudades dormitorio carentes de toda infraestructura, supone hoy la necesidad de fuertes inversiones que sólo pueden ser parches a la inhabitabilidad de las grandes ciudades.

Hay que resolver los grandes desequilibrios y evitar la continua sangría de trabajadores del campo a la ciudad. Para ello se exige una activa participación de las autonomías que ha de superar, sin embargo, las viejas versiones del nacionalismo pequeño burgués. Una salida a la crisis económica favorable a los trabajadores se tiene que enfrentar a los graves desequilibrios regionales y resolverlos. Y para ello es imprescindible una política de colaboración entre las regiones y una actuación clara del Gobierno central. Hay que ser conscientes de que los problemas del paro y el gigantismo en Madrid y Barcelona exigen para su resolución la actuación en Extremadura y Andalucía.

## LA FINANCIACION, ¿CUELLO DE BOTELLA PARA LAS AUTONOMIAS?

Para que las autonomías puedan cumplir el papel progresivo que las clases populares necesitan y reclaman, hay un cuestión fundamental a dilucidar: los recursos de que van a disponer para ello.

Existe ya una propaganda interesada, manejada desde la derecha más reaccionaria que ataca los planteamientos de las autonomías por lo que van a suponer de crecimiento de la burocracia, mayor coste de los servicios públicos y crecimiento de los impuestos. En el proyecto de Constitución y, coherentemente con el criterio que en ella se ha adoptado de no aceptación de los principios de soberanía y autodeterminación de las nacionalidades, sólo se reconoce el poder originario para la creación de impuestos a las Cortes Generales del Estado. Sobre la base de esta no aceptación de la soberanía, el texto constitucional no aporta definiciones claras sobre la forma de captar los recursos financieros de las comunidades autónomas, aspecto que deja a la definición de los respectivos estatutos de autonomía, aun cuando plantea la creación de un fondo de compensación interregional.

La financiación de las autonomías y su correcta resolución va a ser elemento determinante para delimitar las posibilidades de autogobierno o la estricta limitación de una mera descentralización administrativa. Su correcta resolución exige también evitar que el reparto de los recursos no suponga un mayor aumento de las desigualdades y que queden a disposición del Gobierno central los recursos precisos para una actuación que, como ya señalábamos, es imprescindible para la resolución de los desequilibrios.

Todos éstos son los objetivos, en alguna medida contrapuestos, que deben cumplir los criterios de financiación de las autonomías y, en función de ellos, pueden sentarse ya algunos principios: a) posibilitar el autogobierno y superar la mera descentralización exige en primer lugar disponer de autonomía financiera. No basta con que la Administración Central traspase a las autonomías algunas de sus competencias dotándolas para ello de los correspondientes recursos en el Presupuesto General. Las comunidades autónomas deben tener la iniciativa para utilizar sus recursos, lo que exige que una buena parte de sus ingresos sean de libre disposición a partir de la fijación de un porcentaje de participación en las recaudaciones de los impuestos generales.

b) Este porcentaje de participación debe fijarse teniendo en cuenta no sólo la mayor extensión y población, sino también —y es especialmente importante— las diferencias de renta per cápita, de forma que la dotación de recursos sea efectiva para la resolución de los desequilibrios. c) Otro aspecto es la posibilidad de establecer recargos en las distintas autonomías. El criterio aquí debe ser de negación de esta posibilidad y no sólo por lo que puede suponer de distorsión en el funcionamiento del sistema económico. El aspecto fundamental de oposición a este criterio radica en el hecho de que un sistema fiscal progresivo lo será en función, no del tratamiento que dé a las distintas regiones, sino del que otorgue a las diferentes clases sociales. Progresividad clara en los impuestos e igualdad fiscal entre las regiones y nacionalidades, son principios relacionados.

Teniendo en cuenta estos principios hay que ver, sin embargo, como su funcionamiento en la práctica puede verse limitado también por la discriminación que la Constitución plantea entre autonomías de primera y segunda clase, señalando distintas posibilidades de elaboración del Estatuto, calendario de obtención de éste y prerrogativas de actuación. Para que la fijación de unos porcentajes de participación en los ingresos del Estado suponga la autonomía financiera sin que ello plantee privilegios para las nacionalidades más desarrolladas que serán las primeras en conseguir el Estatuto, hay que conseguir que se dé la mayor simultaneidad posible. Y para que esto sea así, es imprescindible la actuación conjunta y coordinada de las fuerzas democráticas, concretada en un Pacto Autonómico que haga posible la utilización de las estrechas posibilidades que la Constitución deja abiertas para acelerar el proceso autonómico.

## CATALUNYA: PRIMERA MUESTRA

Este fin de semana ha quedado definitivamente elaborado por la Comisión de los Veinte el Anteproyecto de Estatuto de Autonomía para Catalunya, y se ha hecho público su texto en la tarde del lunes. Es éste el primer Estatuto que se conoce y los parlamentarios catalanes esperan poder entregarlo para su discusión y aprobación por las Cortes Generales en la primera decena del mes de diciembre, una vez aprobada la Constitución por el Referéndum.

Uno de los puntos de más amplia discusión y donde ha sido más difícil el llegar a un acuerdo ha sido el capítulo referido a la financiación. Las distintas propuestas de PSC, CDC, PSUC, UCD, etc., aparecían enfrentadas. Al final de las discusiones han prevalecido las tesis de PSC y PSUC, que contaron con el apoyo de UCD y UCC, consistentes en recaudar los fondos de la Generalitat a partir de una proporción en la recaudación de los impuestos generales del Estado en Catalunya. La victoria de estos partidos ha sido parcial, sin embargo, pues también se reconoce a la Generalitat la posibilidad de crear contribuciones especiales en Catalunya, si lo considera necesario, tal como propugnaba CDC.

Los acuerdos no son definitivos, pues faltan aún las sesiones del Plenario de Parlamentarios, escuchar las propuestas de los partidos sin representación parlamentaria, y, finalmente, la discusión en las Cortes. Es indudable, sin embargo, que los cambios que puedan producirse, serán objeto de atención muy especial por el resto de las nacionalidades y regiones, ya que será, muy probablemente, el primer estatuto que verá la luz.

A despertar este interés contribuyen, sin duda, algunos de los acuerdos adoptados en el terreno de las competencias económicas. Tal es el caso, por ejemplo, de las Cajas de Ahorro, que se establece deben pasar a ser controladas por la Generalitat. Es un punto de decisiva importancia que tendrá que superar muy serios obstáculos para llegar a materializarse.

# Presupuestos generales: ni adecuados, ni suficientes, ni progresivos

Patxi Machiarán

*La presentación, año tras año, de los Presupuestos Generales del Estado va acompañada del mismo rito verbal: el correspondiente ministro de Hacienda declara, siempre, que el programa de ingresos y gastos públicos que presenta responde a las exigencias sociales del momento. Da igual, para ello, que el ministro se llame Barrera de Irimo, Cabello de Alba o Fernández Ordóñez.*

*El Presupuesto "es" —dicen— cada doce meses más progresivo en su financiación, satisface más y mejor las necesidades de la población a través del gasto y, en su conjunto, ese presupuesto que afirman cada vez más transparente y controlado, redistribuye la renta y la riqueza y está al servicio de la coyuntura económica "del país".*

*Los adjetivos no faltan y la presentación de los Presupuestos para el próximo año no carece, por tanto, de ellos. En la rueda de prensa del pasado día 30, Fernández Ordóñez dijo:* "El Presupuesto para 1979 puede calificarse como moderadamente expansivo, progresivo y ajustado a los objetivos de política monetaria, es por tanto un presupuesto de apoyo a una política de recuperación de la actividad económica".

*A un lado la afirmación gratuita, del carácter socialmente progresivo del presupuesto (el reparto de la carga tributaria por niveles de renta y la orientación socioeconómica del gasto siguen pautas prácticamente idénticas a las del franquismo) y sin entrar, hoy, en el tema del supuesto acompañamiento a la política monetaria, hay que situar, en sus justos términos, la afirmación de Fernández Ordóñez de que* "es un presupuesto de apoyo a la política de recuperación de actividad económica". *Ponderar la importancia del tema parece ocioso por cuanto se inserta, plenamente, en la perspectiva de "salida" a la situación de la crisis. Ante esta situación cuya gravedad es de sobra conocida ¿qué va a significar realmente el Presupuesto que se presenta? En una primera aproximación las siguientes notas pueden ser esclarecedoras al respecto:*

*1. Sólo una pequeña parte del Presupuesto de gastos permite su utilización como instrumento de política económica. Piénsese que los gastos de funcionamiento, destacando en ello la retribución de funcionarios, alcanzan casi el 80 o/o del gasto total.*

*2. Los gastos de inversión, posible vía generadora de empleo, sólo alcanzan el 23,47 o/o de los gastos totales, es decir prácticamente el nivel programado para este año (22,47 o/o) lo que no permitirá absorber ni siquiera una mínima parte del paro actual. Recordemos que el paro creció, desde los Pactos de la Moncloa, en más de 300.000 personas.*

*3. Claro y revelador ejemplo de la filosofía del Presupuesto es la perpetuación en el actual de su discriminador y privilegiado trato fiscal al capital. Sobre un sistema fiscal que, en su inicio ya es injusto, se han ido otorgando una serie de exenciones fiscales que se estiman, en 445.000 millones de pesetas para 1979, de los que, por ejemplo las desgravaciones en el Impuesto sobre Sociedades significan 74.400 millones (de cada 100 pesetas que tendrían que pagar se les "libra" de 43).*

*4. El anuncio de nuevas exenciones fiscales a la inversión privada al margen de las recogidas en el Presupuesto. El ministro dijo textualmente* "se han retirado del Presupuesto pero esto no significa que no se vayan a conceder. Se presentarán de otra manera en un nuevo pacto económico y social".

*En definitiva, un Presupuesto que consolida el intento de salida a la crisis favorable a los intereses del capital. Ni adecuado, ni suficiente, ni progresivo.*

ALMUSAFES (PAIS VALENCIA)

## Solidaridad de los trabajadores de Ford con sus compañeros ingleses

**De nuestro corresponsal Pep Ferrer.**

Desde que el 19 de septiembre 57.000 trabajadores de Ford en Inglaterra fueron a la huelga contra el pacto social impuesto por su gobierno, las demás factorías de esta empresa en Europa han ido viéndose desprovistas de piezas, necesarias para la fabricación y el montaje de los diferentes modelos.

En Almusafes (País Valencià) la Ford intentó provocar la huelga, anunciándola como un hecho a través de las agencias de información británicas, despidiendo a un trabajador e impidiendo el trabajo sindical de los delegados.

Al fracasar estos intentos, ofreció a los trabajadores vacaciones anticipadas, puentes, etc. En Almusafes faltan radiadores, salpicaderos, velocímetros... sólo se producen dos de los cuatro modelos que tiene asignada la factoría. La empresa necesitaba tiempo para reorganizar el trabajo.

Pero todas estas ofertas no podían ser aceptadas por los trabajadores, que aún recuerdan la actitud de la empresa en la negociación del último convenio y quieren llegar al próximo en las mejores condiciones posibles.

También, como decía el comité de empresa en un comunicado emitido el día 30 *"lo que no podemos aceptar bajo ningún concepto es hacer de esquiroles, recuperar nosotros la producción que se pierde por la huelga de Inglaterra".*

Ante esta situación, la empresa ha habilitado aparcamientos para 15.000 vehículos (la producción de 16 días) faltos de piezas. Esto pone de manifiesto la gran dependencia exterior de las diversas factorías: en Almusafes sólo se fabrica la chapa y algunas piezas del motor. El resto es todo montaje. Esto es una política habitual en las multinacionales, —siempre prevenidas ante posibles nacionalizaciones—, que pone en peligro la estabilidad laboral de muchos trabajadores.

Con todo, no es la de Almusafes la planta más afectada. En Bélgica la empresa se propone reducir la jornada laboral a partir del día 8 y en Alemania a partir del 13.

En estos momentos cuando su intransigencia le está costando a Ford algo más de 520 millones de dólares, la victoria de los trabajadores británicos sería la victoria de 145.000 trabajadores repartidos en 20 plantas de seis países de Europa... y un buen precedente para la negociación del convenio en España, convenio que ya fue denunciado el pasado 10 de octubre.

ENTREVISTA CON EL COMITE DE EMPRESA DE PUROLATOR (MADRID)

## Una crisis que no es tal

Purolator, empresa de 169 trabajadores, situada en la barriada de Carabanchel (Madrid) y que se dedica a la fabricación de filtros de aire —fundamentalmente para coches—, está pasando una mala situación económica. Según la dirección de la empresa, las ventas han descendido y existen problemas de liquidez esto motivó que a primeros de año se presentase una regulación de empleo de 24 días a aplicar en tres meses (8 días cada mes). Ahora, amparándose en las mismas razones, la empresa se niega a negociar el convenio colectivo que tendría que haber entrado en vigor en verano y amenaza a los trabajadores con una posible regulación de plantilla. La visión que los trabajadores tienen del conflicto es otra muy distinta. José Luis Bonilla y Victorino Menéndez, afiliados al Sindicato Unitario y Angel García y Juan Manuel García, independientes, todos ellos miembros del comité de empresa, estuvieron en nuestra redacción dándonos su opinión.

EN LUCHA: ¿Qué es lo que ocurre realmente con el convenio de Purolator?

Angel García: **Empezamos a tener los primeros intentos de negociación en mayo y junio sin ningún resultado concreto. Pasaron las vacaciones y en septiembre empezamos de nuevo, formándose para ello una Comisión Negociadora. Tras una serie de reuniones sin resultados, comprobamos que la empresa había estado jugando con nosotros y que no quería negociar ni estaba dispuesta a dar nada en este semestre. Su planteamiento era que el convenio debía ser desde el 1 de enero a 31 de diciembre.**

E.L.: ¿Por qué esa insistencia en cambiar las fechas de validez del convenio?.

J.L. Bonilla: **La razón es clara. En verano, que es cuando teníamos que haber negociado, es el momento de mayores ventas y, por tanto, cuando más daño podía hacer a la empresa cualquier forma de presión que adoptáramos; en cambio, en diciembre las ventas disminuyen y se tienen stocks para poder aguantar.**

E.L.: En todo este conflicto ha estado pesando mucho la mala situación económica de la empresa, ¿es realmente cierto?.

Victoriano Menéndez: **Hasta cierto punto solamente. Es cierto que las ventas han disminuido, aunque en ello tenga mucho que ver la mala política comercial que se lleva. Pero no se está en crisis.**

**Prueba de ello es que se está comprando maquinaria nueva y existe el proyecto de un nuevo almacén que va a costar 40 millones de pesetas. No son éstos síntomas de estar en crisis.**

E.L.: ¿Por qué entonces la dirección de la empresa saca tanto a relucir su situación crítica?

Juan Manuel García: **Yo creo que el problema es el de siempre. Se quiere aprovechar la situación de crisis del sector del automóvil para hacer la empresa más rentable, pero no en base a inversiones y nuevas técnicas sino de explotarnos aún más a los trabajadores. De hecho últimamente se ha aumentado la productividad y nosotros ganamos menos.**

E.L.: ¿De qué forma repercute la crisis del sector del automóvil sobre Purolator?.

Victoriano Menéndez: **De una forma muy directa. Purolator es, a partes iguales, de CASA, SEAT y Purolator Alemania. La posible compra de SEAT por Fiat, que tiene sus propias fábricas de filtros, dañaría seriamente nuestros intereses. Por otro lado, la crisis afecta también en el sentido de que las ventas son menores.**

**Esto nos ha llevado a plantearnos el coordinar nuestra lucha con los 300.000 trabajadores que están afectados por la posible crisis de SEAT.**

E.L.: Purolator está ubicada en una popular barriada de Madrid, ¿habéis pensado en pedir la solidaridad de los vecinos?.

Angel García: **Eso es una actividad que ya está en marcha. Varias Asociaciones de Vecinos nos han mostrado su apoyo y nuestro problema es ampliamente sentido por el barrio.**

E.L.: Y los trabajadores de Purolator, ¿qué hacen?

José Luis Bonilla: **Están participando activamente en todo el proceso. El pasado domingo tuvimos una asamblea, a la que asistieron más de cien trabajadores y en la que se aprobó un comunicado dirigido a CCOO y UGT pidiendo su apoyo y criticando su firma del Pacto de la Moncloa, que tanto nos ha perjudicado. La unidad lograda entre nosotros es muy grande.**

Sólo nos resta desearos que tengáis éxito en la lucha.

EN LOS PROXIMOS MESES

## *Tres millones de trabajadores negociarán convenios*

**Fernando Esteban**

Estamos en pleno "otoño laboral"; el período en el que se van a negociar y revisar convenios que afectan a unos tres millones de trabajadores.

Los intentos de la gran patronal y el Gobierno por imponer un pacto social, que últimamente se han acelerado y la expectativa creada por algunas centrales en torno a este tema están influyendo desfavorablemente sobre estas futuras negociaciones de convenios.

Lo cierto es que con pacto o sin él, se den de una forma u otra las posibles negociaciones con el gobierno y la gran patronal, no hay razones para que los trabajadores no se preparen para obtener de los convenios próximos las reivindicaciones que necesitan. A lo largo de este año, y como fruto de la evolución económica y social del país, se han generado una serie de necesidades de tipo salarial y de condiciones de trabajo que los trabajadores tienen que prepararse para conseguir; retrasar el que estas reivindicaciones se concreten a nivel de empresa, provincial, rama, etc. favorecen los intentos de imponer un Pacto Social.

La experiencia muestra que para preparar la negociación de los próximos convenios es conveniente: establecer en cada centro de trabajo, en cada empresa, a nivel provincial... una plataforma reivindicativa que recoja las principales necesidades de los trabajadores y que sea ampliamente apoyada por éstos.

La defensa del poder adquisitivo de los salarios —que hay que situarla por encima del 16% que es lo previsto que suba el índice del coste de la vida, el poner coto a la flexibilización de plantillas y a los expedientes de crisis, el evitar que la "racionalización" del trabajo lleve a aumentos abusivos de los ritmos, el establecer unos derechos sindicales amplios, unas buenas condiciones de seguridad e higiene, jornada laboral, turnos, vacaciones, jubilaciones... son aspectos que deben recogerse en todas las plataformas reivindicativas.

Los comités de empresa, —a nivel de cada centro de trabajo—, los delegados de una misma rama o provincia, las Uniones Locales del Sindicato Unitario... tienen que ser el motor para que estas plataformas reivindicativas se concreten y, a través de las asambleas los trabajadores participen en su elaboración y le den su apoyo.

Conseguir, en estos momentos, que cientos de miles de trabajadores se pronuncien a favor de plataformas reivindicativas que recojan las necesidades y se muestren decididos a defenderlas, es la mejor forma de prepararse para la negociación de los próximos convenios, y de poner una valla en el camino de los que quieren imponer a los trabajadores un nuevo y más duro Pacto Social.

## Qué hacer con el convenio general de químicas

**Emilio García**

Hace tres semanas decíamos en estas mismas páginas, comentando las negociaciones del Convenio Estatal de Químicas que *"así no se negocia un convenio"* y añadíamos *"si se está pretendiendo establecer un nuevo marco para la negociación colectiva y se quiere que este convenio de Químicas sirva de ejemplo, creemos que se ha elegido un mal camino".*

El I Convenio General de Industrias Químicas ya ha sido firmado por CC.OO y UGT y la patronal FEIQUE; es un buen momento para ver si el camino elegido es bueno o malo. Hay dos cuestiones en este convenio de gran importancia y que sientan un mal precedente entre los trabajadores:

*El convenio se ha firmado por **dos años**, lo que va en contra de la tendencia general del mundo del trabajo a acortar el plazo de aplicación de cada convenio. A este hecho se añade el que se elimina para el próximo año toda negociación de ámbito provincial, de forma que lo que tendría que haber sido un convenio que estableciera unos mínimos para todo el sector, se ha convertido en un convenio que establece unos topes que no se podrán sobrepasar. Sólo quedan excluidos de esta normativa los convenio de empresa.

La aplicación de esta cláusula puede conducir a la desmovilización del sector durante el año próximo.

*Los aumentos salariales que fija son **para el año 78** (recordemos que estamos en noviembre), limitándose a hacer la interpretación más restrictiva del Pacto de la Moncloa. Lo importante no es esto, pues los aumentos salariales sólo son aplicables a aquellos trabajadores que no han tenido ningún tipo de subida durante el año, sino la cláusula de revisión que establece. Según esta cláusula la revisión del año próximo, que sí afectará a todos los trabajadores que no tengan convenio de empresa, se hará según lo que establezcan los nuevos pactos.

Con este convenio los dirigentes de las centrales sindicales que lo han firmado, CCOO y UGT, tratan de lograr un doble objetivo: por un lado, paralizar la lucha del sector el próximo año eliminando la negociación de convenios provinciales y, por otro, poder utilizar en sus negociaciones con la gran patronal y el Gobierno el arma de una posible movilización de los químicos si no se atiende a sus peticiones. Todo esto sin contar para nada con la opinión de los trabajadores. Parece claro que el camino elegido ha sido malo.

Los trabajadores de Químicas tienen unas reivindicaciones que conseguir y no tienen porqué admitir que su futuro se vea hipotecado. Para ello es importante preparar plataformas reivindicativas a nivel provincial que recojan estas peticiones y unifiquen la lucha de los químicos.

En este camino también destaca el papel de los comités de empresa, activo y protagonista en esta tarea, superando el papel marginal que se les quiere asignar en este nuevo tipo de negociación. También los dirigentes locales y de empresa de CCOO y UGT —que en algunos casos han mostrado su desacuerdo con este convenio— pueden recobrar el papel que les corresponde y, junto con los demás sindicatos y todos los trabajadores, preparar la lucha unida de los químicos para que las aspiraciones de éstos se conquisten.

ELECCIONES EN EL METRO DE BARCELONA

## Delegados del Sindicato Unitario en el comité de empresa

El pasado martes 31 de octubre se celebraron elecciones sindicales en el Metro de Barcelona para elegir al comité de empresa que reemplace al elegido en septiembre del año pasado, antes de promulgarse la normativa electoral.

Tenían que elegir 27 delegados: 17 han sido de CC.OO., 7 de UGT, 3 del SU.

La tradición que el Sindicato Unitario tiene entre los trabajadores del Metro se ha visto reflejada en estos tres delegados conseguidos, que representan más del 10 por cien de los votos emitidos.

EL GOBIERNO DE UCD DISPUESTO A QUE NO SE QUEDEN:

# Todo son trabas para los refugiados políticos

Mosquera

**En los tres últimos años España se ha visto "invadida" por una verdadera avalancha de refugiados políticos. Llegan, fundamentalmente, de Argentina, Chile, Uruguay y Guinea.**

**Fueron —y son— distinguidos militantes comunistas, democráticos o antiimperialistas. Y ahora se ven perseguidos en sus países de origen por los regímenes dictatoriales que se han instalado en el Poder.**

**No existen datos fidedignos que nos permitan conocer ni aproximadamente el número de ellos que han parado en nuestro suelo. Las cifras más modestas que se barajan, en ningún caso bajan de los cien mil.**

**Cuando te diriges a alguno de ellos, y le preguntas que porqué eligió España como lugar de destierro, contesta siempre que "por la existencia de fuertes lazos históricos y de sangre, la comunidad de idioma, y por las tradicionales relaciones entre los gobiernos y los pueblos. Inclusive, por la vigencia de convenios internacionales y de leyes que nos favorecen".**

**A pesar de ello, la cuestión de los exiliados en nuestro país, es un problema cada día más grave. No existe Estatuto del Refugiado, y la legislación vigente es insuficiente, efectuándose su aplicación de modo discrecional. En los últimos meses, medidas de carácter restricitivo elaboradas por el Ministerio del Interior y de Asuntos Exteriores, han venido a agravar aún más si cabe la situación.**



Refugiados políticos. Trabas para su residencia en España.

## ALGUNOS PASOS POSITIVOS

El Gobierno de la UCD es consciente de la amplia problemática que abre la presencia de tan alto número de refugiados políticos en nuestro país. En este sentido ha dado algunos pasos a nivel público y declarativo, que han hecho abrigar esperanzas de una pronta solución a los afectados.

La adhesión de España a la Convención y Protocolo sobre el Estatuto del Refugiado de las Naciones Unidas; la admisión, aun antes de la entrada en vigor de este convenio, de varios grupos de refugiados provenientes de países del cono sur de América; las manifestaciones de miembros del Gobierno, incluido el Ministro del Interior, Martín Villa, en la audiencia concedida a los representantes de las colonias de refugiados en el pasado mes de julio; así como la aplicación de la amnistía administrativa para solucionar situaciones irregulares de exiliados, parecen constituir manifestaciones de buena voluntad política para dar solución al problema, del mismo modo y en el mismo sentido que ya lo hicieran otros países de la Europa Occidental durante el tiempo en que España se enfrentaba contra el régimen franquista.

## SITUACION REAL DISTINTA

Pero en la realidad cotidiana de la vida de los refugiados, se percibe que las intenciones del Gobierno son muy distintas en las palabras que en los hechos.

A nivel policial se constata, por ejemplo, la sistemática aplicación de criterios restrictivos que pretenden evitar que los refugiados y sus familias establecen su situación legal y laboral, obligándoles a salir de nuestro país, en busca de otro donde puedan subsistir en condiciones menos angustiosas.

Las restricciones que se ponen son de todo tipo. Exigencia de justificar un alto nivel de ingresos, negativa a otorgar la carta de permanencia a quienes tras noventa días de estancia en España no pueden exhibir un contrato en regla, miles de trabas para obtener el comprobante de entrada legal en el país, oposición reiterada del Ministerio de Trabajo de inscribir a los trabajadores latinoamericanos en el registro correspondiente, sobre la base de requisitos no establecidos en la legislación sobre la materia.

A estas restricciones vienen a sumarse normas publicadas en los últimos meses, que aun no siendo específicamente dictadas para refugiados, permiten que se plantee a éstos, requisitos que les resulta imposible cumplir, y que se utilizan como base para no admitir su entrada en el país.

El caso más claro de este tipo de normas es lo dispuesto por la circular nº 2.896 del 28 de abril del presente año, de la Dirección de Asuntos Consulares del Ministerio de Asuntos Exteriores. En ella se exige a los extranjeros que pretendan prorrogar por más de los 90 días que permite el visado normal de turista, su estancia en España, la gestión previa del correspondiente permiso de permanencia, que se conoce con el nombre de "visa", en el respectivo consulado español del país que se abandona, antes de emprender el viaje. Quienes no lo hagan de este modo serán expulsados de España a los tres meses de su llegada.

Este requisito es de imposible cumplimiento para aquellas personas que han de salir huyendo de sus naciones de origen para salvaguardar su libertad, e incluso con riesgo de la propia vida. Incluso si esta exigencia pudiera ser cubierta, para el refugiado el problema sigue siendo insolventable: en los consulados españoles se exige para la concesión del visado, la presentación de un certificado de buena conducta, que expide precisamente la policía represiva de la que huye el refugiado político.



Perseguidos y torturados por los regímenes dictatoriales de sus países de origen, buscan refugio en otros. En nuestro país lo encontraron pero los quieren echar.

## EN TODOS LOS PUNTOS DEL PAIS

¿Qué político de primera fila del actual período democrático puede afirmar, como lo hace Blas Piñar, que ha dado mítines en todas y cada una de las provincias de nuestro país en menos de un año y medio?

Repasemos algunos de los más significados actos públicos realizados por Fuerza Nueva desde las elecciones del 15 de junio de 1977.

—21 de octubre del 77. Cien mil personas acuden a la convocatoria realizada por Fuerza Nueva para manifestarse en Madrid "contra el terrorismo, la división de España y el caos económico".

—29 de octubre. II Congreso Nacional de Fuerza Nueva. Acuden 300 delegados de todas las provincias de España.

—6 de noviembre. Mitin de Fuerza Nueva y FE de las Jons en el Cementerio de Paracuellos del Jarama. Acuden 7.000 personas.

—20 de noviembre. Aniversario de la muerte de Franco. Concentración en la madrileña Plaza de Oriente. Acuden más de cien mil fascistas.

—6 de febrero de 1978. Mitin de Fuerza Nueva en Toledo a favor de la "Unidad de Castilla". Asisten 10.000 personas.

—13 de febrero. Mitin en Pamplona de Blas Piñar, ante 2.000 personas.

—14 de febrero. Visita del líder fascista italiano Giorgio Almirante a España.

—6 de marzo. Mitin de Fuerza Nueva en Ceuta. 4.000 asistentes.

—13 de marzo. Mitin en Sevilla. Acuden 7.000 personas.

—1 de mayo. Mitin en Alicante. 7.000 asistentes.

—2 de mayo. Acto en Valladolid de "desagravio a la bandera". Asisten 5.000 franquistas.

—18 de mayo. Mitin sobre la Constitución de Blas Piñar en la sede madrileña de Fuerza Nueva.

—22 de mayo. Mitin en San Sebastián. Graves incidentes. Acuden 4.000 fascistas.

—25 de junio. Mitin en Palencia ante 6.000 personas.

—28 de junio. Cumbre fascista en París.

—17 de julio. Mitin en las Ventas. Asisten Giorgio Almirante y Vignancour junto a Blas Piñar, que alcanza las 20.000 personas.

—18 de julio. Cena multitudinaria en el aniversario del "Alzamiento Nacional".

—1 de agosto. Mitin en Huelva. 8.000 personas.

—15 de septiembre. Concentración en los locales madrileños de Fuerza Nueva.

—3 de noviembre. Manifestación en Madrid "contra el terrorismo".

## AGRESIVIDAD EN AUMENTO

A través de los discursos de Blas Piñar, se puede percibir con nitidez el progresivo aumento de agresividad de los partidos y posiciones fascistas, que en los últimos tiempos no tienen ningún reparo en apelar a la violencia como forma de acción política, llamando continuamente a sus seguidores a trabajar por la restauración del régimen franquista.

En la concentración del 21 de octubre del 77 en Madrid, Piñar gritaba a la multitud: *"La patria está en peligro, y con el mismo temple de 1808, con el entusiasmo de los mártires de Paracuellos del Jarama, con el valor de los hombres que lucharon en nuestras filas en 1936, otra vez hay que salvar a España".*



El pasado viernes 3 de n
fras de asistentes a la mani
300.000 que dieron los or
ron muchas personas. Dem

Pero no hay que darle v
caso" en la página 5 de este

Una vez más ha quedado
algunos políticos sacan del
buenos sus llamamientos a la

Los fascistas están ahí.
junio de 1977, en las que se
nuevas formas, aún sin que
do, no han cesado de propa
llevado a cabo un acelerado
chos resortes que aún cons
mostraciones multitudinaria

EN LUCHA ha realizado
proceso de reorganización d
cado partido: Fuerza Nueva.

El proceso de

LOS FA

En la clausura del Cong
su partido el día 31 de octu
pasado año, afirmaba: "
*no rechazaremos la violencia*
*método de acción".* El 6 de
del 78, recordaba a todos
tentes a su mitin en Toledo
*la panorámica del momento*
*lo que prosperan son el*
*los crímenes, los asaltos y la*
*ciones".*

En esta línea ha con
Blas Piñar haciendo sus decl
nes:

*"Cuando se llega a situa*
*límite en la que es necesaria*
*fensa de la propia vida o de*
*lores de la Patria, es lícita*
*la razón de la violencia". "*
*en el Congreso se discute el*
*to de Constitución, España*
*cuentra en situación caótica.*
*mer artículo aprobado por los*
*rados de chaqueta, suena a*
*negro, sobre todo al leer esta*
*bras tan rimbombantes,*
*mientras ellos están reunidos*
*construir una "descomposi*
*caían a balazos unos españoles*
*timas de la metralleta*

*"Hay que recurrir aunque*
*fuerza, cuando está en juego*
*dad de la Patria. La Nación*

# Olivareros juntos, pero no revueltos

Begoña Beloqui

Para el día 13 de noviembre, la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Córdoba y la Unión del Olivar Español, han convocado al pueblo andaluz y a los olivareros españoles a una manifestación para exigir un precio mínimo para el aceite de oliva.

Surge esta decisión después de quince días, desde que se iniciaron los conflictos por la fijación del precio de garantía del aceite de oliva. Por un lado la Administración ofrece 105 pts kg. de aceite, sin diferenciar el tipo de explotaciones, mientras la Unión de Agricultores y Ganaderos de Andalucía y la Unión del Olivar Español exigen precio mínimo de 125 pts. kg. y la Federación de Trabajadores de la Tierra 136 pts kg.

A pesar de estas diferencias de precios todos coincidimos en decir que los olivareros están interesados en obtener unos precios de garantía para el aceite de oliva que asegure las rentas de todas las explotaciones.

Sin embargo es un hecho, que fijando un precio mínimo sin más diferenciación, los pequeños y medianos olivareros verían perjudicados sus rentas en beneficio de los grandes. La solución no está en pedir unos precios más altos para todos, sino precios de acuerdo con los costos medios, acompañados de subvenciones directas para los pequeños y medianos agricultores.

Ahora bien, sería echarnos tierra a los ojos si pensáramos que esta es la solución a la grave crisis que afecta hoy al olivar. Porque la crisis es profunda y exige plantearse cuales son las limitaciones estructurales que están condicionando el desarrollo del sector.

Según datos recogidos de la revista "Analisis Económicos", la cosecha del año 1978-79 se prevee en 500.000 Tm (un 22,7% más que el año pasado). Aproximadamente 264.000 Tm. serían absorvidas por el consumo interior y la exportación como máximo puede alcanzar 150.000 Tm. Si además tenemos en cuenta que el FORPPA y la CAT tienen almacenados 147.000 TM y los aceituneros y olivareros alrededor de 100.000, podremos darnos cuenta de la difícil panorámica que se presenta en el sector olivarero, de no tomar medidas más profundas para solucionarlo.

No es ajena a ésta situación la importación de otros aceites como el de soja y el de girasol que plantean una fuerte competencia al aceite de oliva (el 30% del consumo de aceite nacional es de soja y el 20% de girasol).

Aunque en los últimos años se ha reducido la subvención destinada al aceite de soja y se han acortado las diferencias de precio, esto no ha sido suficiente para estimular la inversión en el sector.

Son necesarias otras medidas. Ayudarían a una mayor competencia del producto. El incremento del rendimiento de los olivares, especialmente de las grandes explotaciones, y la limitación del precio de la tierra para que los pequeños y medianos olivareros puedan arrendar sus explotaciones (Jaén, después de Valencia y Lugo es la provincia de mayor precio de la tierra). Ello, unido a una política de precios que tuviera en cuenta las rentas diferenciales.

Otra de las cuestiones es plantearse una política comercial aceitera más coherente, realizando inversiones para embotellar aceites, que ayudarían también a solventar el paro en las zonas olivareras. Además el desarrollo de una política de denominaciones de origen, destinados de ayudas a los aceites extras de Las Garrigues y Levante, llevaría a conquistar mercados y a ejercer un mayor control de los fraudes de mezcla que hoy se realizan.

Cabría preguntarse si todas estas medidas y una mayor participación de los agricultores en los canales de comercialización, así como en las grandes empresas extranjeras oleícolas, estarían dispuestos a apoyar los grandes olivareros que tanto hablan de la crisis del olivar, en estos momentos. De seguro que no... Pues bien, los pequeños y medianos agricultores pueden servirse de ello para fijar hasta donde pueden estar unidos los olivareros y no verse perjudicados los intereses de los pequeños por hallarse todos, pequeños y grandes revueltos.

## La dependencia extranjera en la industria de alimentación animal, un grave obstáculo a su desarrollo

Recientemente han tenido lugar en Madrid los Congresos Mundiales sobre Alimentación Animal y sobre Etiología aplicada a la Zootecnia. En dichos congresos se han hecho múltiples alabanzas a la independencia de la industria española de piensos compuestos ("la industria de piensos compuestos es independiente de la intervención económica extranjera") y el nivel de desarrollo de la investigación de nuestro país en este campo ("la investigación en España respecto a la alimentación animal está a nivel mundial").

La realidad es bien distinta. De las empresas del sector de piensos, la Unión Alimentaria Sanders tiene un 77,13% de capital extranjero, Piensos Españoles S.A. pertenece al grupo multinacional Aliments Protector, Piensos Hens e Iber Hens al grupo multinacional Hens, Gallina Blanca Purina S.A. a Ralston Purina, Compañía Industrial y de Abastecimientos al grupo Cargill...

Por otra parte España está pagando por asistencia técnica y royalties en este tipo de industrias 31.236 millones de pesetas.

La alimentación animal en España precisa urgentemente un control sobre las industrias extranjeras y un fuerte desarrollo de la empresa pública. No sólo para fomentar la investigación, si no también como base para obligar a las empresas extranjeras a investigar en nuestro país. Así se contribuiría a controlar la tecnología importada y desarrollar una alimentación ganadera de acuerdo con los recursos de nuestro país.

AZUCARERA DE NAVARRA (MARCILLA)

## Trabajadores y agricultores contra el expediente de crisis

Luis Ardanaz. Corresponsal

Los vecinos y agricultores de la zona de Marcilla (Navarra), han recibido un duro golpe. La Azucarera Navarra ha presentado expediente de crisis que, mal asesorados, firmaron también los trabajadores. Trescientos eventuales van a quedar en la calle, perdiendo unas 24.000 horas de trabajo anuales, y los cincuenta fijos están siendo trasladados a otras empresas con peores condiciones de las que tenían en la Azucarera.

La Sociedad General Azucarera (SGA), propietaria de la fábrica, aloga para haber presentado el expediente de crisis que tiene continuas pérdidas con la Azucarera, pero rechaza la subvención que le ofrece la Diputación Foral, y a su vez propone a los trabajadores de la fábrica y a los agricultores que puede mantenerla abierta si se le entregan 120.000 toneladas de remolacha en lugar de las 96.000 que la regulación estatal de la campaña remolachera prevé en la zona.

Este es un problema de gran envergadura que va a afectar a todos los remolacheros navarros.

No están nada claras las pérdidas de la empresa. El Comité Provincial de Navarra de la Organización Revolucionaria de Trabajadores ha hecho públicas las cifras de beneficios de la Sociedad General Azucarera, informando que en la campaña 73-74 obtuvo 231.350 millones de pesetas, en la de 75-76 aumentó a 257.340 millones; además, es el segundo consorcio azucarero que absorbe el 25% de la producción.

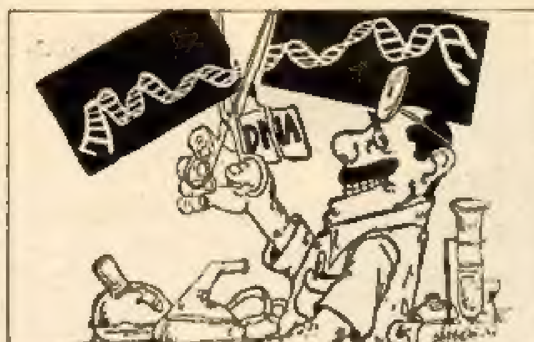
No están claras las razones de cierre de la fábrica, máxime si se tiene en cuenta la gran repercusión del cierre en la zona. La Diputación Foral, por su parte, ha mostrado un escaso interés en asegurar los puestos de trabajo de los eventuales.

La Organización Revolucionaria de Trabajadores ha propuesto que los sindicatos y los representantes de los trabajadores negocien la retirada del expediente de crisis, y que se forme una Comisión compuesta por representantes de los trabajadores, partidos políticos, sindicatos, alcaldes de la zona de Marcilla, representantes de los agricultores, parlamentarios y representantes de la dirección de la fábrica o de la Sociedad General Azucarera.

El domingo día 5 se celebró en Marcilla una asamblea de unas 300 personas, presidida por parlamentarios del PSOE, PNV y UCD y representantes de la Unión de Agricultores, en la que el Consejo de Parlamentarios de Navarra, los partidos políticos, los sindicatos, los trabajadores y agricultores fueron exponiendo sus puntos de vista para solucionar el problema. Al final se decidió la formación de una Comisión compuesta por parlamentarios del PSOE, PNV y UCD, la ORT, alcaldes de la zona, Unión de Agricultores y Ganaderos, SU, UGT, ELA-STV y representantes de los trabajadores, acordándose entrevistarse el día 10 con la Diputación Foral de Navarra.

La ORT propone además que esta Comisión mantenga conversaciones con el Ministerio de Comercio por la relación que este problema tiene con la planificación de la producción remolachera y de las importaciones.

INGENIERIA GENETICA




## Hacia nuevas formas de vida

Francisco Rey

Hace algunos días ha sido concedido el Premio Nobel de Medicina, que ha recaído este año sobre los doctores Nathans y Smith, de nacionalidad norteamericana y el suizo Arber. Una vez más este premio se concede a tres investigadores que trabajan en el campo de la Biología Molecular y, más concretamente, en el apasionante campo de la Ingeniería Genética. Sus investigaciones en torno a los enzimas de restricción abren las puertas de un campo fascinante, el de la creación de nuevas formas de vida.

Pero, ¿qué son los enzimas de restricción?, ¿para qué sirve la ingeniería genética?.

En todas las células de los seres vivos existen unas sustancias proteínicas llamadas "enzimas", cuya misión es acelerar las reacciones que tienen lugar en las células. Por ejemplo, en el proceso de digestión, colaboran unos enzimas que van degradando poco a poco los alimentos que tomamos. Una clase muy particular de enzimas son los llamados "enzimas de restricción". Estos enzimas tienen la propiedad de poder cortar el DNA (*) de los cromosomas por unos sitios específicos. Si imaginamos que los cromosomas contienen un mensaje, los enzimas de restricción serían tijeras que cortarían el mensaje por determinadas palabras. De este modo es posible aislar "genes", en los cuales están contenidos los caracteres hereditarios.

Estos y otros recientes descubrimientos permitirán abordar el tratamiento de enfermedades que hasta ahora no tenían solución; por ejemplo, será posible prevenir el mongolismo y otros casos de subnormalidad hereditaria. También la insulina para el tratamiento de la diabetes se podrá obtener mediante estos métodos. Asimismo se abren nuevas perspectivas a la investigación sobre las causas íntimas que producen el cáncer.

En otras áreas de la ciencia, como en la Agricultura, sería posible conseguir nuevas especies vegetales más resistentes y de mayor rendimiento.

Como vemos, la aplicación de la Ingeniería Genética podría poner remedio a algunas de las enfermedades que hasta hoy eran incurables. El desarrollo y la investigación de esta ciencia sería, por tanto, de una gran utilidad para la humanidad. Esto explica que en los países donde la medicina y la ciencia están al servicio de toda la sociedad y en función de prevenir muchas de las enfermedades, sea el Estado quien potencie estas investigaciones. Así, por ejemplo, en China sus dirigentes han dedicado especial atención al desarrollo de la Ingeniería Genética en el Plan Nacional de 1978 para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología.

(*) DNA: Acido desoxirribonucleico. Es el componente fundamental de los cromosomas. En él está contenida toda la información genética, es decir, todas las características que se transmiten hereditariamente.

SONRIE QUE ALGO QUEDA




YA 23-X-78

# La emancipación de la mujer no es la causa que provoca el adulterio

Edurne Aguirre

Recientemente se ha publicado el libro "Matrimonio y Conflicto conyugal", cuyo autor es el Provisor-juez eclesiástico del Arzobispado de Valencia. La noticia no nos hubiera causado sorpresa de no haber leído que en este libro, entre otras cuestiones, se habla del notable incremento de adulterios en el País, en los últimos dos años, situando la causa de los mismos en los intentos emancipadores de la mujer.

No vamos a entrar en polémica de si es cierto o no el dato del aumento de adulterios, pero sí vamos a analizar los motivos que impulsan a ello.

El hecho de que exista una mayor participación femenina en la vida política del país, que cada día aumente el número de mujeres que trabajan fuera de casa, así como todo el esfuerzo que las organizaciones feministas desarrollando para lograr la igualdad con el hombre en todos los terrenos, forman parte de las justas reivindicaciones que se deben seguir exigiendo y que nada tienen que ver con el mayor o menor número de adulterios.

Si por el contrario queremos profundizar seriamente en las razones del adulterio e incluso en el aumento del mismo —si es que es cierto que han aumentado—, debemos fijarnos más en la grave crisis que afecta a la pareja, en la falta de comunicación de la familia motivada por la educación, que tanto el hombre como la mujer, han recibido.

Por otro lado y con consecuencias más graves este tipo de argumentaciones que en muchas ocasiones se esgrimen sin demasiados motivos, encuentran también una base de apoyo en la misma forma en que se contempla dentro del Código Penal los delitos tipificados como adulterio o escándalo público.

A pesar de que en los pasados meses fue despenalizado el adulterio, sigue existiendo en las leyes una muy distinta apreciación de la moral femenina y la masculina. Todavía quedan bastantes artículos que permiten ejercer represalias contra la mujer por motivos de escándalo público contra la familia, el marido o los hijos. Así por ejemplo en el artículo 447 se recoge "la posibilidad de internamiento sobre las mujeres mayores de 16 años y menores de 23, que se hallen en estado de prostitución o corran riesgo de prostitución, siempre que carezcan de medios lícitos y conocidos de subsistencia o de profesión u oficio habitual, que por carácter específico no ofrezcan peligro para su moralidad". No nos cabe ninguna duda que mientras se mantengan estas leyes represivas para la mujer, siempre podrán establecerse casos de hecho o por simple sospecha, posibles de ser intervenidos por escándalo público o similares.

MARIA JOSE ANTON, DE LA UNION PARA LA LIBERACION DE LA MUJER DE MADRID

# «La Constitución reconoce derechos a las mujeres que nos permiten avanzar»

En el número de la pasada semana (ver EN LUCHA núm. 222), informábamos de un comunicado emitido por la Plataforma de Mujeres de Madrid, en el que se salía al paso de algunas informaciones de prensa sobre la postura de las organizaciones feministas ante la Constitución. La Plataforma de Mujeres de Madrid se pronunciaba por el SI, señalando las ventajas e inconvenientes del texto constitucional. Esta semana EN LUCHA se ha puesto en contacto con María José Antón, de la Unión para la Liberación de la Mujer de Madrid (ULM), una de las organizaciones firmantes del comunicado aludido, para que nos explique más en detalle las razones del SI a la Constitución de las organizaciones feministas.



**EN LUCHA.: ¿Por qué la ULM considera que deberá votarse SI a la Constitución?**

María José Antón.: La ULM es la única organización de la Plataforma que se manifiesta claramente por el SI a la Constitución, pues las otras organizaciones lo hacen guiadas más que nada por el argumento de que es un mal menor. Nosotras hemos llevado, durante la discusión del texto constitucional en las Cortes, una campaña para que éste recogiera un reconocimiento expreso del derecho al divorcio, que se estableciera la coeducación, la planificación familiar y un largo etcétera que favoreciera el reconocimiento real de la igualdad entre el hombre y la mujer. Estas exigencias no se han recogido tal y como las planteábamos.

A pesar de ello decidimos votar SI porque la Constitución establece un marco político democrático y reconoce una serie de derechos elementales que nos permiten seguir avanzando. Se ha reconocido la igualdad jurídica entre el hombre y la mujer, la igualdad laboral, se abre la puerta a que una futura ley ordinaria regule el divorcio... Con estas cosas pensamos que se puede seguir luchando por ampliar los derechos de la mujer. El rechazo o la abstención no abren ningún camino, al contrario, lo cierran.

**E.L.: ¿Qué vais a hacer con respecto a la exigencias que no habéis conseguido que se recogieran?**

M.J.A.: Desde luego que no las damos por perdidas. Ni mucho menos. Con los derechos que hemos ganado tenemos más fuerza para ampliar su ejercicio y conseguir también el resto.

**E.L.: ¿Qué repercusiones va a tener en el movimiento feminista la actitud que adoptéis ante la Constitución?**

M.J.A.: Está completamente ligado a lo que he dicho antes. El SI de las organizaciones feministas, el SI sabiendo cómo debemos utilizar los derechos que ahora se nos reconocen, puede dar un amplio empuje al movimiento feminista.

El NO o la abstención, además de provocar la desunión, son actitudes estériles, sirven a la confusión y no ofrecen alternativa viable alguna.

Yo creo que para nosotras, las organizaciones feministas, el referéndum constitucional es una ocasión para ampliar nuestra extensión y nuestra fuerza.

## ENTREVISTA DE LAS REPRESENTANTES DE LA UNION PARA LA LIBERACION DE LA MUJER DE EUSKADI CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL VASCO



El día 20 de octubre fueron recibidas por el presidente del Consejo General Vasco, Sr. Rubial, una delegación de la Unión para la Liberación de la Mujer de Euskadi, compuesta por Begoña Olz, Antxoni Gaktes y Carmen Barriga.

En el transcurso de la reunión las representantes de la ULM expusieron al Sr. Rubial los múltiples problemas que la mujer sufre y la necesidad de que el Consejo General Vasco contribuya a adoptar medidas para solucionarlos.

Según declaraciones de las propias representantes *"aunque no se creará una Consejería expresamente para la mujer, sí se discutirá la formación de un organismo que en relación con alguna Consejería, se ocupe del problema"*.

## COLEGIOS PROFESIONALES

EL SENADO DISCUTE UNA REFORMA DE LA LEY DE COLEGIOS PROFESIONALES

# Los profesionales y el futuro de sus colegios

Emilio Torres

**Tras ser discutida por, el Congreso de Diputados, hace varios meses, la revisión de la Ley de Colegios Profesionales, propuesta por el grupo parlamentario de Socialistas de Catalunya, en estos días se ha iniciado su estudio por el Senado.**

**Vuelven, con este motivo, a ponerse de actualidad las pugnas habidas entre los sectores progresistas que quieren eliminar de dicha Ley los puntos más restrictivos, y los sectores más anclados en el corporativismo del pasado que han llegado a plantear incluso la desaparición de los Colegios.**

### EL AYER Y EL HOY DE LOS COLEGIOS

Los Colegios Profesionales jugaron bajo el régimen franquista un papel eminentemente corporativista, gremialista, defensor de los intereses de élite. Por ello anidaban en su seno generalmente a los profesionales más reaccionarios.

En el período final de la dictadura, a partir de que empezó su definitiva descomposición, comenzaron a vivir los Colegios una intensa actividad en su seno protagonizada por las nuevas generaciones de profesionales que pugnaban por hacer entrar los aires de la democracia y sacar de sus reductos a los caciques franquistas. Algunos Colegios llegaron a convertirse incluso en instrumento de acción política antifascista y jugaron un papel importante como aglutinador de los profesionales que contribuyeron a la caída del fascismo.

Ahora, está claro, que los Colegios tienen que adoptar unas tareas diferentes. Ni corporativismo, fascista ni instrumentos de acción política. Como expresaba Carlos Sánchez Reyes, Decano del Colegio de Economistas de Madrid, a EN LUCHA (ver núm. 189), *"los Colegios Profesionales deben ser una Plataforma crítica al servicio de los intereses generales, frente a los intereses particulares que muchas veces, en razón de las situaciones de dependencia que generan las relaciones laborales, el profesional se ve obligado a defender"*.

Ya durante la elaboración de la Constitución en el Congreso, se planteó una primera escaramuza en torno al papel que debían cumplir los Colegios Profesionales. Hubo intentos de incluirlos en el artículo 7, junto a las asociaciones sindicales, dando así facilidades a los franquistas para introducir la pluralidad de Colegios y que ellos tuvieran los suyos. Al final quedaron recogidos en el artículo 36, donde se contempla que *"La ley regulará las peculiaridades del régimen jurídico de los Colegios Profesionales y el ejercicio de las profesiones tituladas"*, estableciendo que *"la estructura y el funcionamiento de los Colegios deberán ser democráticos"*.

# Los colegios de economistas han iniciado su labor de poner la profesión al servicio de la sociedad

**Como un ejemplo más de la actividad desarrollada por los Colegios Profesionales en su afán de dignificar y mejorar el ejercicio de la profesión, está la reunión celebrada este verano por el Pleno del Consejo General de Economistas de España que acordó definirse como órgano coordinador de todos los Colegios de Economistas existentes en las distintas nacionalidades y regiones, acabando así con el control jerárquico que dicho Consejo ejercía sobre los Colegios.**

**Hemos entrevistado a JOSE Mª PEREZ PRIM, tesorero de este Consejo, para que nos explique la actividad desarrollada por los Colegios de Economistas y el alcance de los acuerdos tomados.**

EN LUCHA.: Además de definirse como órgano coordinador, ¿qué otros acuerdos tomaron en el Pleno del Consejo General del Colegio de Economistas?

José María Pérez Prim.: **Como se puede ver en nuestro boletín informativo adoptamos diversos acuerdos tanto en el ámbito profesional como en el socioeconómico, pero sin duda el de mayor importancia fue el de actuar ante los órganos de la Administración competente, cara a adoptar la territorialidad de los Colegios de Economistas a la de las futuras comunidades autónomas. En este sentido se discutió la propuesta del Colegio de Madrid de un proyecto de Real-Decreto sobre reorganización de los Colegios de Economistas que establece la creación de los Colegios por nacionalidades y regiones, dejando en manos de los propios Colegios la posibilidad de establecer la estructura provincial, comarcal, etc., que consideren más adecuada para el cumplimiento de sus fines.**

E.L.: Después del forcejeo que se dio en la elaboración de la Constitución, tratando de incluir la regulación de los Colegios Profesionales en el artículo 7. ¿Cómo valora la definitiva redacción en el artículo 36?

J.M.P.P.: **Nosotros consideramos que es un avance con respecto al intento frustrado. La actual redacción del artículo 36 deja la puerta abierta para que tras aprobar la Constitución, se elabore una reforma global de la Ley de Colegios Profesionales, que permita realmente dotarnos de las estructuras democráticas y que los profesionales podamos estar al servicio de nuestros conciudadanos.**

# Nuevas formas musicales en el País Valencià



Pau Ferrer

El grupo musical AL TALL es, a partir de 1975, uno de los grupos musicales más prestigiados en el País Valencià. Exponente del resurgir de una música auténticamente popular, el grupo busca continuamente un vínculo directo con el público al que se dedica. AL TALL ha sido entrevistado por EN LUCHA. Miralles, Vicent Torrent y Pep Gómez mantuvieron con nuestro corresponsal, Pau Ferrer, una larga conversación en el [illegible].

## EL GRUPO AL TALL

AL TALL nace el año 1975 de la unión de Valencia Folk y Manolo Miralles. Este mismo año graban un disco de larga duración. El primero que se edita en el País Valencià. En los tres LP que lleva grabados, AL TALL ha recogido un buen número de canciones del País Valencià, que estaban casi olvidadas. *"Nosotros hacemos música popular, y para que sea popular lo primero es que sea inteligible, que conecte con las vivencias de toda la gente y a todos los niveles".*

*"La música popular ha sido infravalorada porque las multinacionales de la música se han dedicado únicamente a promocionar rock y jazz extranjero, a crear un mercado, dejando de lado lo que aquí se hacía, y al mismo tiempo se ha potenciado una música faciIona de cara a la galería, que permitía a algunos no perder su cata parte del pastel."*

AL TALL intenta llegar a expresarse con un sonido autóctono andar el camino que no ha sido andado en todos estos años. *"En los EE.UU., partiendo de su música popular, han llegado al blues, al rock. Aquí, desde Manuel de Falla, no ha habido ningún investigador serio y competente, salvando el caso del flamenco. Pero esto pasa también en Francia, Italia, Gran Bretaña y Alemania. Sobre todo en Alemania. Todos los intentos de hacer música popular han sido ahogados.*

*En sus actuaciones, el grupo ha introducido instrumentos de diferentes países, guitarras eléctricas e incluso baterías. Manolo Miralles nos explicaba que "tenemos derecho como toda música a modernizar los instrumentos, la música, la forma de tocar, siempre que hagamos frente a la hegemonía musical anglosajona y para reivindicar lo que podríamos llamar una música mediterránea. La batería, por ejemplo, estamos intentando utilizarla para producir nuestra música, la del País Valencià, del mismo modo que rock o blues lo ha sido adoptado por el jazz o el rock para producir la suya".*

## "HACEMOS UN LLAMAMIENTO A LOS LECTORES DE EN LUCHA"

Para el trabajo de investigación, AL TALL se nutre de colecciones particulares que *"nos han ido llegando* —dicen— *de las consultas en bibliotecas, de las canciones que nos da la gente por los pueblos..." "Nosotros haremos una llamada a los lectores de EN LUCHA para que proporcionen las canciones que conozcan. Es muy importante hacerlas llegar como sea y formar un archivo de música popular donde todo el mundo pueda consultar, grabar... Todos hemos estado cultural y socialmente reprimidos e impedidos. Una nación reprimida culturalmente lo está también a nivel económico, pensamos que una política popular y nacional debería reencontrar y evolucionar nuestra cultura".*

## UN CIERTO DESENCANTO

Que la música y el cante "ya no es lo que era", es un hecho claro. Han desaparecido muchos nombres y aquellos festivales monstruo que llenaban los campos de fútbol.

*"La música militante, en aquellos momentos, tenía una función política clara: aglutinar a la gente, esquivar la censura. El público no iba por los cantantes, iba para manifestarse. Pero más importante es el desencanto por la forma en que cayó el franquismo y la actuación posterior de los partidos que, se pensaba, representaban mayoritariamente a la clase obrera. Quienes habían creído en ellos se sienten ahora defraudados y como marginados de la política. De ahí que parte del público de los festivales políticos que antes decíamos, se decante por las fiestas sin más. No van a oír a los "folklóricos" de turno, pero sí a aquellos que les ofrecen soluciones individuales de vida. Y es que al perder de vista la función de la lucha política, dejan de ver la función de los músicos militantes".*

## EL GRUPO ALIMARA

Desde hace algún tiempo AL TALL suele combinar sus actuaciones con las de ALIMARA. Alimara es un grupo que se dedica a la investigación de la arqueología folklórica del País Valencià. En la búsqueda de danzas, coplas o trajes, trabajan con un rigor científico que no se daba en Educación y Descanso. *"Ellos hacen lo que Educación y Descanso no hizo* —nos comentan— *mantener la cultura del pueblo. ¿Cómo podría recoger Educación y Descanso un traje que no fuese el de fallera que no respondiera a las ansias hegemónicas de Valencia-ciudad? En Castellón, en la serranía, en la costera, hay diferentes trajes y todos son muy interesantes. Las coplas que canta Alimara no las podría recoger Educación y Descanso porque ellas hablan de lo cotidiano, del trabajo, de si un pueblo está más o menos [illegible].*

*La diferencia con nosotros es que no queremos reproducir la música a los barrios populares, sino buscar el camino que habrían seguido en condiciones normales."*

# Los mitos del deporte «mecanizado»

De todos es conocido el rumbo que ha tomado el deporte de competición en nuestra época y su aprovechamiento con fines ajenos a él. El deporte de competición es hoy en día un arma de propaganda, un arma que se pone a punto de cara a las grandes competiciones, como pueden ser unos Juegos Olímpicos y unos Campeonatos Mundiales de cualquier modalidad. El deporte ha perdido en la mayoría de los casos todo su sentido original y encierra en su seno grandes contradicciones, nosotros diríamos que las propias de las sociedades en las que se desarrolla.

En este contexto, figuras como Nadia Comaneci, exaltada e incluso adulada al máximo en los pasados Juegos Olímpicos de Montreal, ha servido de chivo expiatorio de esta concepción del deportista-mito, al no cumplir el papel que algunos esperaban de ella. El deporte-espectáculo, que deshumaniza, no consiente errores [illegible].

En la voz y la pluma de no pocos comentaristas, hemos llegado incluso a oír y leer que Nadia Comaneci ya estaba acabada, que su "estrella" como [illegible] máxima de la gimnasia femenina, se había eclipsado definitivamente. Esta clase de comentarios denotan, cuando menos, un análisis muy superficial de los factores que inciden en el deporte, de los que suelen ser víctimas en primer lugar los propios protagonistas.

Sin que nuestro propósito sea "romper una lanza" incondicional por Nadia Comaneci si queremos personificar hoy en ella las injusticias que se cometen en nombre del deporte, con muchachas y muchachos cuyas cualidades deportivas son sin duda excepcionales.

Mejor y más útil que la crítica fácil, personalizada y destructiva sería [illegible] y exigir soluciones para que estos ídolos no se malogren. La [illegible] de la Comaneci en los [illegible] Campeonatos Mundiales ha [illegible] la gimnasia femenina espera aún mucho de sus facultades, facultades que mostró en Montreal y que en junio de este mismo año se exhibió en Shanghai obteniendo tres medallas de oro en el Torneo Internacional de Gimnasia celebrado en la República Popular de China.

Lo que sucede en definitiva y esto es lo que habría que denunciar y perseguir es lo que ya la gimnasta checoslovaca Vera Caslavska, triunfadora en la Olimpiada de México de 1968, denunció no hace mucho: *"La degeneración de este deporte (se refiere a la gimnasia femenina en concreto) se manifiesta en las actuales competiciones, en las que se presenta a gimnastas prefabricadas a las que se mecaniza desde los 6 años, a base de entrenamientos diarios de 6 a 8 horas, con el único fin de conseguir medallas. Todo esto supone una alteración en el normal desarrollo psíquico de estas deportistas".* Vera Caslavska ha venido a decir que estas chicas no tienen infancia.

Hay una razón fundamental en todo esto que nos parece oportuno señalar: el hecho de que la preparación comience a tan temprana edad está condicionada a que cada 3 ó 4 años se corrige el Código de puntuación por la Federación Internacional y esto supone que a mayor edad, las posibilidades de alcanzar altas puntuaciones son menores. Aseguran, además, los especialistas, que la mejor edad para sujetar a las futuras campeonas a la disciplina del entrenamiento, es de 8 a 12 años.

Sin caer en el tópico de que lo importante es participar es evidente que el deporte de competición, como en este caso la gimnasia "mecanizada", con el único fin de conseguir medallas —que una vez logradas sirven como argumento propagandístico— se degrada, pierde como decíamos al principio, todo su sentido original. Tan natural nos parece que se trabaje en este campo con el fin de mejorar, de superarse, como antinatural son los excesos en la preparación. Entendemos que el deporte es algo más que títulos y medallas.

Este ejemplo de la gimnasia femenina y otros más nos obligan a escribir nuevamente la palabra "deporte" con minúsculas.

VLAR



La gimnasta rumana Nadia Comaneci todavía va a dar mucho que hablar

## RTVE

# La divulgación científica, una exigencia a TVE

María Neira

La divulgación de temas científicos ocupa una pequeña parcela de la programación de TVE. Los programas divulgativos, en general, son muy escasos y, sin embargo, en este capítulo se encuentran parte de los mejores espacios televisivos. Entre ellos, podemos citar "Encuentros con las letras" con sus habituales secciones de crítica y análisis de textos literarios siempre de actualidad, colaboraciones de distintos autores, teatro y entrevistas con hombres de letras. Este programa se emite los jueves a las 8.30 por la segunda cadena.

"La clave", con más de 50 programas emitidos, es otro de estos espacios que han ido abordando los más diversos temas, mediante coloquios en directo con un buen número de especialistas en la materia. El debate, que se apoya en la proyección de películas que guardan relación con la temática elegida, se extiende también al espectador, que puede efectuar preguntas mediante llamadas telefónicas a los participantes en el coloquio. "La clave" se emite los sábados a las 8 de la tarde en el UHF.

Los viernes, a las 8,30 en el primer canal, "Mundo en guerra", al que ya nos hemos referido en otra ocasión, con su excelente realización de una revisión histórica.

"Horizontes", un programa que trata de presentar en imágenes distintos temas científicos en conexión con la actualidad y que establece un consultorio para responder a las cuestiones que plantean los telespectadores.

La divulgación de la Ciencia, que es un capítulo obligado en todos los medios de comunicación, se [illegible] en Televisión Española. [illegible] de [illegible] de Salud [illegible] "Horizontes", se ocupa del tema. El programa, además, merece especial atención por su ameno tratamiento de temas científicos de interés general: desde el rayo láser al problema de las basuras en las grandes ciudades, pasando por la bomba atómica de Hiroshima, [illegible] NASA, las [illegible] dactilares, el problema de las ratas y la adjudicación de los premios Nobel, son algunos de los temas que se han ido tratando a lo largo de un año de emisión. Se busca la variedad, ya que es un programa dedicado a un público muy heterogéneo. Cada semana se tocan cinco temas diferentes, cuatro de ellos filmados, y se realiza una entrevista a un personaje de actualidad. Esta semana el programa es de sumo interés; está dedicado al caso que se ha dado en llamar de la "niña probeta" y al ginecólogo que logró la célebre hazaña médica, el doctor Patrick Steptoe. Se incluye un reportaje muy amplio sobre la fecundación de las mujeres que tienen problemas de esterilidad y la película original del momento del parto. Además, el doctor Steptoe explica en una entrevista todos los pasos que se dieron hasta conseguir el nacimiento de la niña.

## La clase obrera en la democracia burguesa

### *Capítulo cuarto*

# *Las Elecciones*

*Las elecciones constituyen un elemento esencial dentro del sistema democrático burgués. Tan es así, que normalmente se suele identificar régimen democrático al hecho de que los ciudadanos a través del voto designen a sus representantes.*

*La aparición del sufragio universal, esto es, el que se reconoce a todos los ciudadanos sin excepción el derecho al voto, en contraste con la situación anterior en que se reducía la posibilidad del ejercicio de este derecho a los propietarios, es considerado por los ideólogos de los grandes capitalistas como un argumento decisivo para mostrar al régimen democrático-burgués como un régimen perfecto que no puede ser sustituido por ningún otro más avanzado.*

*Para la clase obrera, la aparición del sufragio universal significa un reconocimiento de su fuerza, a la que los grandes capitalistas tratarán de limitar lo más posible, pero que ya no pueden ignorar.*

*La lucha entre el proletariado con el conjunto del pueblo y los grandes capitalistas que se libra en cómo entender y cómo servirse del reconocimiento legal de los distintos derechos democráticos, se hace particularmente visible en torno al derecho al voto y las elecciones. De manera que la lucha electoral se convierte en una parte muy importante de la lucha política que se efectúa dentro de la democracia burguesa.*

*Para poder participar adecuadamente en esta importante parte de la lucha política, es preciso conocer cuáles son las dos concepciones diametralmente opuestas de entender el cómo y para qué del ejercicio del derecho al voto.*

#### LA ACTITUD DE LOS GRANDES CAPITALISTAS

*Para los grandes capitalistas las elecciones no son otra cosa que un medio más de seguir manteniendo su poder y de justificar este mantenimiento ante los ojos del pueblo.*

*La existencia del sufragio universal es utilizada por los ideólogos de los grandes capitalistas para esconder la naturaleza clasista del poder de éstos y por el contrario hacer ver que éste reside en toda la sociedad. Con la fórmula simplificada de "un hombre un voto" con la que deformadamente se define el sistema electoral de la democracia burguesa, se trata de hacer ver que el poder se encuentra repartido entre todas las clases y que serán los intereses de la mayoría los que prevalezcan siempre sobre los de la minoría.*

*La realidad es que los grandes capitalistas al introducir el sufragio universal, no renuncian ni por un momento a seguir detentando el poder político en exclusiva y a hacer que éste actúe al servicio de sus intereses de minoría y en contra de la mayoría que representa el resto de la población.*

*Por eso los grandes capitalistas, ante el hecho electoral, lo que pretenden inequívocamente es que la representación por él obtenida sea lo más formal y al mismo tiempo lo menos real posible.*

*Los grandes capitalistas tratan de hacer que el sufragio universal sea un instrumento a su servicio, para reducir la participación política de las amplias masas.*

*Para ello se valen de distintos mecanismos, de lo que ahora sólo enumeraremos algunos a título de ejemplo.*

*Los grandes capitalistas tratan de que la representación sea formal y que la participación de las masas en los asuntos políticos se vea reducida al mínimo haciendo extraordinariamente larga la distancia entre los electores y los elegidos. Las circunscripciones electorales básicas normalmente impiden que los electores tengan un conocimiento directo de los candidatos, lo cual es la base para que éstos puedan basar su campaña electoral en un sinnúmero de mentiras y promesas que luego serán incumplidas. Las complicadas normas electorales hacen aún más profunda esta distancia y el control sobre los representantes una vez elegidos desaparece prácticamente al estar reducida la posibilidad de arbitrar de forma sencilla y rápida su revocabilidad.*

*La distancia entre los electores y sus representantes, y las a propósito rebuscadas fórmulas de participación política, es el caldo de cultivo para que se desarrollen perjuicios del tipo de que sólo la burguesía por su superior formación está en condiciones de gobernar y legislar.*

*Finalmente los grandes capitalistas en lo posible tratan de quitarle a la batalla electoral el carácter de contienda política, ocultando con formulaciones generales y vagas en los programas electorales de sus candidatos los intereses específicos que van a defender, para evitar más o menos la idea de que todos los candidatos son iguales y para que la inclinación del voto se haga por factores externos a la lucha política. Los grandes capitalistas se esfuerzan por que la campaña electoral sea lo más parecido a la campaña de publicidad de un nuevo producto comercial, donde cuente más el peinado y la consigna del candidato que las ideas e intereses que defiende.*

#### LOS REVISIONISTAS Y REFORMISTAS

*La actitud de los revisionistas y reformistas ante el hecho electoral no discrepa en lo fundamental de los designios de los grandes capitalistas. Aceptan plenamente la concepción burguesa sobre las elecciones y participan en la maniobra embaucatoria de una manera especial. Ellos son los encargados de propagar las ilusiones sobre la naturaleza del sistema capitalista haciendo creer que basta con obtener la mayoría en las elecciones para que se pueda operar un giro de 180 grados.*

*Los revisionistas y reformistas preconizan la idea del divorcio entre la actividad electoral y el resto de la actividad política, tendiendo a ver reducida ésta a aquélla.*

*La sobrevaloración del papel de las elecciones y su consecuencia el abandono o relegamiento del resto de la formas de lucha de la clase obrera, o simplemente la desligazón de la primera con las segundas ha sido un motivo de muchas de las derrotas que ha sufrido la clase obrera en su actuación en el marco de la democracia burguesa. Esta sobrevaloración ha sido el campo abonado para que los representantes supuestamente obreros traicionasen a la clase que había confiado en ellos y su representación y para que los grandes capitalistas impunemente se saltaran a la torera los resultados electorales y acudieran sin oposición a sus mecanismos de fuerza para pisotear la voluntad popular.*

*Una actitud complementaria a la mantenida por los revisionistas y reformistas, aunque aparentemente contraria, es la sostenida por el anarquismo y las distintas variantes "ultraizquierdistas" que sólo ven el aspecto embaucador de las elecciones y en consecuencia niegan a los trabajadores la posibilidad de participar en la lucha política a través de la lucha electoral, dejando de esta manera las manos libres a los grandes capitalistas para servirse en exclusiva de las elecciones.*

#### LOS COMUNISTAS ANTE LAS ELECCIONES

*Lenin, respondiendo a la pregunta ¿Qué significa que la lucha de la clase obrera es una lucha política?, señaló que "la clase obrera no puede luchar por su liberación sin buscar cómo ejercer una influencia en los asuntos del Estado, sobre la administración del Estado, sobre la promulgación de las leyes".*

*Desde esta óptica, los comunistas no podemos ignorar esta importante fuente de influencia que viene dada por las elecciones. Pero al mismo tiempo subrayamos que el papel del sufragio universal es mostrar "el grado de madurez de las diversas clases en la comprensión de sus tareas respectivas". El sufragio universal no sirve para ver la disposición de cada clase a acometer las tareas que le son propias, pero la solución de ellas no viene dada por el voto, sino por el conjunto de las formas de lucha.*

*Los comunistas participamos en las elecciones como un medio para instruir a las masas, pero de ninguna manera vemos en ellas la única expresión de la lucha de clases, ni siquiera la forma de lucha superior o decisiva, sino más bien la preparación necesaria para la acumulación de fuerzas para el otro tipo de batallas realmente decisivas.*

*De ahí que los comunistas veamos la lucha electoral como una parte de la lucha política y que sepamos que cualquier éxito electoral tiene que ir asociado, para ser mínimamente sólido, no sólo a la emisión de una papeleta de voto, sino de una manera fundamentalísima al auge de la movilización de las masas obreras y populares expresada por medio de otras formas de lucha.*

*Hoy la ORT, dentro de su perspectiva de avance a la situación actual, señala la necesidad de obtener un Parlamento más representativo que el actual como medio de dar pasos en las conquistas democráticas y favorecer más la satisfacción de las reivindicaciones populares. Para obtener este Parlamento más representativo se necesita del voto consciente. Una atinada comprensión de cómo hacer efectivo el reconocimiento de los derechos electorales y de qué medios se valen los capitalistas para negarlos en la práctica, es una base necesaria para conseguirlo.*

(continuará)

## EL PARTIDO

## Castilla-León: comunicado conjunto ORT-PSOE

Representantes de la Comisión Ejecutiva Regional del PSOE y del Comité Regional de nuestro Partido, han hecho público un comunicado conjunto al término de las conversaciones mantenidas recientemente.

El comunicado expresa *"la necesidad urgente de celebración de las Elecciones Municipales"*, antes que las Generales, *"dada la caótica situación de la mayoría de los Ayuntamientos de la Región"*. También pide la convocatoria, después del referéndum constitucional, de Elecciones Generales para formar un nuevo Parlamento.

Asimismo se opone a la firma de acuerdos socio-económicos por más de un año pues *"imposibilitarían un nuevo Gobierno, dirigido por la izquierda, capaz de asumir las reivindicaciones más apremiantes de los trabajadores. . ."*

El Comunicado señala el acuerdo de *"avanzar lo más rápidamente posible en la firma de un compromiso autonómico que posibilite a nuestra región acceder a su autogobierno con el mayor número posible de competencias, dentro del marco constitucional"*.

Por último, los representantes del PSOE y de nuestro Partido en Castilla-León reafirman la condena del terrorismo y la necesidad de luchar contra él, así como combatir *"el intento de aislar al pueblo vasco del resto de los pueblos de España"*.

## Rioja: entrevistas con autoridades, prensa y radio

Los camaradas Francisco Hernández, Secretario Político del Comité Regional de La Rioja, y Francisco Sáez Porres, han mantenido una entrevista con el Gobernador Civil de Logroño para plantearle la necesidad de que se conceda la máxima libertad a todos los partidos en la exposición de sus opiniones sobre la Constitución de cara al referéndum. Le expusieron la decisión del Partido de llamar al voto afirmativo y masivo y le pidieron que dirigiera una circular a todos los Ayuntamientos para que no pusieran obstáculos en la cesión de locales para realizar charlas y actos similares. También hablaron con el Gobernador Civil sobre el voto de los jóvenes mayores de 18 años, y de la facilitación de los trámites burocráticos de la consulta electoral para favorecer la máxima participación popular.

Por otra parte, el camarada Francisco Hernández, ha sido entrevistado esta semana por los diarios "El Correo Español", "Nueva Rioja" y "Gaceta del Norte" y también en Radio Nacional y Radio Rioja. En las entrevistas están destinadas a plantear la actitud del Partido ante la Constitución y el referéndum.

## Mitines en Fresnillo de Dueñas y Presencio (Burgos)

Los camaradas de la organización de Burgos están iniciando una campaña de charlas y coloquios por los pueblos de la provincia. En ellos plantean el SI del Partido ante el referéndum constitucional y explican a los campesinos la perspectiva de avance que proponemos para consolidar la democracia, deteniéndose particularmente en la urgencia de las elecciones municipales para quitar a los caciques, a los amigos de los terratenientes, de los Ayuntamientos.

Esta semana se han realizado en Fresnillo de Dueñas y en Presencio.

En Fresnillo de Dueñas hablaron los camaradas Juan José Alegre, Secretario Político de la organización provincial, y José María Rojas, explicando las razones de nuestro SI a la Constitución y la necesidad de basarse en los derechos en ella reconocidos para seguir avanzando.

En Presencio presidió el acto el camarada Javier Gutiérrez, miembro del Comité Regional de Castilla-León. Ahí, los asistentes estuvieron discutiendo sobre los problemas del campo y las soluciones que propone la Organización Revolucionaria de Trabajadores, así como de los beneficios de unas urgentes elecciones municipales para que también en el campo la izquierda esté en los Ayuntamientos.

**El 7 de noviembre de 1917 la clase obrera rusa "tomó por asalto el Palacio de Invierno", y bajo la dirección del partido bolchevique de Lenin y Stalin conquistó el poder político. Se abría así una nueva era de la humanidad: la etapa de la revolución proletaria y el derrumbe del capitalismo a nivel mundial. Los "diez días que estremecieron al mundo" como los llamó el escritor comunista norteamericano, John Reed, suscitaron la alegría y la esperanza en millones de trabajadores del mundo entero.**

**Los trabajadores españoles, que en aquellos momentos llevaban a cabo un poderoso movimiento huelguístico contra los intentos de la oligarquía naciente de descargar sobre ellos la crisis económica, saludaron entusiásticamente la Revolución de Octubre. Ese cariño de los trabajadores españoles por la Unión Soviética se fue acrecentando conforme se construía el socialismo allí y veían los avances que éste traía para los obreros rusos. Durante el período republicano era frecuente en las manifestaciones oír gritos de "Viva Rusia" que como decía Antonio Machado, *"se gritaban en castellano"*; así expresaban los trabajadores su admiración y apoyo al único régimen que mostró su solidaridad con la República.**

**La Revolución de Octubre abrió el camino de las siguientes revoluciones.**

**De la Revolución de Octubre, de la Rusia de Lenin y Stalin, somos hoy herederos los comunistas de todo el mundo que marchamos tras sus banderas y enseñanzas, que avanzamos con el marxismo-leninismo pensamiento Mao Tsetung.**

**Desde entonces han ocurrido nuevos acontecimientos en la Unión Soviética, sobre todo a raíz de la muerte de Stalin en 1953. De la Rusia de la esperanza y las realizaciones de Lenin y Stalin se ha pasado a la Rusia actual de Breznev y Kosiguin. Hoy en día son cada vez más los pueblos que denuncian la actitud que mantiene la Unión Soviética a nivel internacional y los que no ven en el régimen soviético precisamente un ejemplo a seguir. Hay una pregunta que se han hecho en los últimos años cientos de miles de trabajadores, y a la que nosotros vamos a tratar de contestar: ¿Es la Unión Soviética un país socialista?**



LXI ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION SOCIALISTA DE OCTUBRE

# LA URSS EJEMPLO DE AYER, ENEMIGO DE HOY

E. G. Prieto

Plantearse esta pregunta ha sido un trago difícil para millones de trabajadores que durante años habían venido viendo en la Unión Soviética el ejemplo por el que luchar y la esperanza que daba ánimos en los momentos difíciles. Sin embargo los hechos son tozudos, y el que se plantearan una vez tras otra, ha mostrado que la pregunta está en la cabeza de millones de trabajadores. Exponer esos mismos hechos, que a todos han preocupado, es lo que vamos a hacer nosotros para dar contestación a la pregunta.

### LOS OBREROS YA NO SON DUEÑOS DE LAS FABRICAS

Los obreros, que anteriormente eran los dueños de los medios de producción hoy están totalmente desposeídos de ellos. Más de la mitad de los obreros, según estimaciones de las autoridades soviéticas, viven con el salario mínimo y tienen dificultades para mantener a sus familias. No disponen de la necesaria protección laboral y tienen que soportar los castigos y humillaciones que les nuevos patronos les hacen. Según la prensa soviética, el jefe de la granja estatal "Triunfador", de la región de Kinirov, dictó en un año 223 órdenes de castigo, sancionando a 125 personas y obligando a 350 a restituir los objetos dañados accidentalmente, sobre una plantilla total de 652 obreros. En las fábricas, el promedio de obreros castigados es de luno por cada cuatro!

### AUMENTA EL PARO

El paso de la propiedad de los medios de producción a los directivos de las empresas les permite despedir a los obreros, si el tener demasiados obreros por empresa resta beneficios. Significativo de esto es el llamado "sistema Shekino", ley que permite a los empresarios reducir el personal sobrante. Los resultados hablan por sí solos: según datos oficiales, en 202 empresas en que se ha aplicado este sistema, se despidió a 70.000 trabajadores. Y según la revista "comunista", núm. 4-1975, en los últimos años, los despedidos llegaron a ser 400.000 por año, como consecuencia de la aplicación de la "organización científica del trabajo".

Durante el socialismo no había paro, pero hoy son muchos los trabajadores parados. Desde 1970, se quedan más de seis millones de trabajadores en paro cada año, y durante el tiempo que tardan en encontrar un nuevo trabajo, —que puede ser más de un año—, no cobran ningún seguro de desempleo.

### SE INCREMENTA LA EXPLOTACION

Apoyando en el establecimiento de "incentivos materiales" y de "premios" a los obreros se ha establecido un "nuevo sistema económico" que permite superexplotar a los trabajadores. Por ejemplo, en la fábrica de Plásticos de Aksaruk, por cada premio de un rublo, los obreros tienen que crear una plusvalía de 16,6 rublos para la empresa. En la 704 empresas más avanzadas en la aplicación de este "nuevo sistema económico", la suma destinada a premios de los trabajadores supone el 18,2 por 100, apropiándose el resto los dirigentes y técnicos de la empresa.



Leónidas Breznev

Según datos del Anuario de Estadística de la Economía Nacional Soviética, se calcula que la tasa de explotación media en las fábricas soviéticas es superior al 200 por 100, mayor de la que se da en los países capitalistas desarrollados y el doble de la que existía en la Rusia zarista.

### SE HA CREADO UNA NUEVA BURGUESIA

Desde 1965, Kruschov dictó medidas que ampliaban la autoridad de los directores y gerentes de las empresas. Breznev desarrolló aún más estas medidas con la promulgación del llamado "Reglamento de las empresas de producción estatal socialistas". Estos reglamentos permiten a los gerentes y directivos "apoderarse, utilizar y distribuir" las riquezas de las empresas; tienen derecho a comprar y vender los medios de producción, a decidir sobre los planes de producción y de venta, y pueden producir aquellos artículos que más ganancias les proporcionan.

Los dirigentes de las empresas, con tanto poder acumulado, tienen de hecho en sus manos la propiedad real de los medios de producción.

Lo mismo que en los países capitalistas, la privatización de la propiedad ha generado en la Unión Soviética concentración monopolista. De las 200.000 empresas existentes en los años 50 se ha pasado a 49.000 en 1974; el 96,3 por ciento del total de los obreros fabriles rusos trabajan en empresas de más de 1.000 trabajadores (en EE.UU. solo lo hacen un 60,6 por ciento).

### UN REGIMEN DICTATORIAL

Se calcula, según varias fuentes, que hay hoy en la Unión Soviética más de 1.000 campos de concentración, estando presos en ellos alrededor de un millón de personas. Este número es mayor que el existente en la Alemania hitleriana, y al igual que entonces se les somete en ellos a las personas a todo tipo de torturas y experimentos vejatorios.

La ausencia total de libertades existente hoy en la Unión Soviética se manifiesta claramente en el terreno nacional: se niega el derecho a la autodeterminación, se impide el uso de las lenguas nacionales, se traslada a nacionalidades no rusas a vivir con los rusos (según el censo oficial de 1970, han sido trasladados el 14,6 % de los moldavos y el 13,4 % de los ucranianos), entre 1959 y 1970 el número de nacionalidades pasó de 126 a 119...

### UNA POLITICA EXTERIOR DE AGRESION Y DE GUERRA

Estas condiciones internas, que muestran el carácter capitalista del sistema social imperante hoy en la Unión Soviética, tienen su correspondencia en la política exterior que hoy sigue este país.

La preponderancia que la industria militar tiene en la Unión Soviética está subordinada a los intereses expansionistas de su política exterior.

El internacionalismo proletario y el apoyo a la lucha revolucionaria de los trabajadores se ha abandonado para dar paso a la conciliación y a las intrigas. Las relaciones de coexistencia con los diferente países se han convertido en injerencias, agresiones y golpes de Estado. Checoslovaquia, Angola, Etiopía, Afganistán y Zaire... son algunos de los ejemplos últimos que muestran la verdadera actitud de la Unión Soviética.

### DERROTAR A LOS NUEVOS CAPITALISTAS: DURA TAREA Y BRILLANTE FUTURO

Por todas estas razones, y muchas más que la brevedad del reportaje impide desarrollar, nosotros afirmamos que la Unión Soviética no es un país socialista, sino socialimperialista, es decir, socialista en sus palabras pero imperialista en los hechos. A esta misma conclusión han llegado también millones de obreros rusos y de todo el mundo.

A sectores de trabajadores el conocimiento de hechos como los que hemos señalado les ha producido desánimo y desconcierto. No hay razón para ello. Es la burguesía quien hoy tiene que estar desanimada porque su supervivencia va contra el progreso de la humanidad y su desaparición es inexorable. Los trabajadores tienen confianza porque el futuro del socialismo es esplendoroso.

El camino del socialismo no es lineal, junto con avances también se producen paso atrás como el de la Unión Soviética, casos como este deben servirnos para aprender de lo que fue la Revolución de Octubre y combatir lo que es la Rusia actual. Así estaremos en mejores condiciones para resolver los problemas que en el futuro se nos presenten.

## Entrevista UJM - Federación General de la Juventud Iraquí

El pasado día 4 de noviembre se entrevistaron en Madrid delegaciones de la Unión de Juventudes Maoístas y la Federación General de la Juventud Iraquí. La representación de la UJM estaba encabezada por su Secretario General Faustino Bosquet, y la de la FGJI por Tamir Fadhil, miembro de su Comité Ejecutivo.

En la reunión se intercambiaron informaciones sobre la situación de la juventud en ambos países, estudiando las posibilidades de estrechar los contactos entre las dos organizaciones. Al final se llegó al acuerdo de seguir manteniendo contactos, manifestándose la oposición conjunta al imperialismo y al sionismo.

La Federación General de la Juventud Iraquí, preside en la actualidad la Federación de Juventudes Arabes, y está vinculada al Partido Socialista Baas, Actualmente en el poder en Irak.

REGRESA DEL VIAJE POR SEIS PAISES EUROPEOS JOSE SANROMA, SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACION REVOLUCIONARIA DE TRABAJADORES

# Desarrollamos la colaboración con los partidos hermanos

(Viene de la primera página)

Hay gran claridad en todos los partidos al señalar a las dos superpotencias como los enemigos principales de todos los países y pueblos del mundo, y en señalar al socialimperialismo soviético como la superpotencia más agresiva y principal factor de guerra.

En este sentido, es de destacar el retroceso del imperialismo norteamericano y el avance del socialimperialismo ruso, que se refleja en todos los acontecimientos de importancia que afectan al área. En el Mediterráneo oriental, esta superpotencia está entregada a la criminal labor de enfrentar a Turquía y Grecia, hasta el riesgo de una confrontación armada (peligro existente desde la guerra de Chipre), con el fin de garantizarse el socialimperialismo ruso el control del estrecho de los Dardanelos y del Mar Egeo, y disponer así de rutas aseguradas para la entrada de su flota de guerra en el Mediterráneo. En estos planes de guerra de los socialimperialistas, se constata la importancia estratégica de España, cara a este problema en particular, ya que nuestro país configura la otra puerta del Mediterráneo, el estrecho de Gibraltar.

El conocimiento de la realidad de Turquía, pone de manifiesto la urgencia de poner freno al terrorismo en nuestro país, para no llegar a su situación en la que sólo este año hay ya muchos centenares de muertos y donde también son los fascistas y los socialimperialistas quienes lo protagonizan, ligando esta lucha antiterrorista al problema de la independencia y soberanía nacional. Hay que destacar la valiente labor que el periódico diario de los camaradas turcos del TIKP, el "Aydinlik", lleva contra el terrorismo en Turquía, lucha en la que ya han obtenido importantes éxitos denunciando la llamada contraguerrilla, fascistas organizados en el aparato del Estado.

En Grecia, los camaradas de EKKE (partido de los comunistas griegos) han obtenido un buen éxito electoral en las recientes elecciones municipales, contando ya el Ayuntamiento de Atenas con un concejal comunista y otros en diversas zonas del país.

También los camaradas austríacos del KBO han conseguido un triunfo impulsando la lucha contra la puesta en marcha de una gran central nuclear con muy malas condiciones de seguridad, forzando la realización de un referéndum nacional sobre esta cuestión y derrotando al Gobierno que tiene que renunciar a sus planes energéticos al servicio de los intereses de las clases dominantes.

Igualmente satisfactoria ha sido la visita a Alemania, Francia e Italia, donde los camaradas del KPD (Alemania), del PC m-l (francés) y el PCUd' I (Italia), se esfuerzan cada día por dirigir la lucha revolucionaria de sus países.

Existe un total acuerdo en todos los partidos marxistas-leninistas de enarbolar la bandera de la independencia y soberanía nacional y guiar su actuación de acuerdo con la Teoría de los Tres Mundos, verdadera línea estratégica del proletariado internacional. Los comunistas europeos somos partidarios de aumentar nuestras relaciones de colaboración sobre la base de la igualdad y la independencia de cada Partido, basándose cada uno en sus propias fuerzas. Se ha abierto paso la idea propugnada por nuestro Partido de aprovechar las contradicciones existentes entre los revisionistas rusos, bastión del revisionismo mundial, y los eurorrevisionistas.

Nuestro Partido, que comenzó a tener relaciones con los partidos marxistas leninistas del mundo en 1976, las sostiene ya hoy de carácter muy satisfactorio y positivo, con la inmensa mayoría de ellos en Europa y en otras partes del mundo. Estas visitas realizadas por el Secretario general del Partido respondiendo a invitaciones de los partidos hermanos no agotan el amplio esfuerzo que en el terreno de las relaciones internacionales está realizando la ORT. Otras visitas respondiendo a otras tantas invitaciones quedan pendientes: desde países del Norte de Europa, a China, o a nuestro vecino Portugal. Razones de trabajo han dejado pendientes esas visitas esta vez.

Vemos con esperanza el desarrollo del movimiento comunista en Europa y la unidad del movimiento comunista internacional.



## Entrevista José Sanroma- Christian Semler

**Los días 24 y 25 de octubre, una delegación del Comité Central de la Organización Revolucionaria de Trabajadores de España, encabezada por su Secretario General, el camarada José Sanroma Aldea, ha visitado Colonia para mantener fraternales conversaciones con otra delegación del Comité Central del KPD de Alemania, presidida por su Secretario General, el camarada Christian Semler.**

**El KPD y la ORT habían suscrito una amplia declaración conjunta el pasado día 30 de septiembre, Christian Semler y José Sanroma Aldea han desarrollado sus discusiones sobre temas de interés común contenidos en la citada declaración conjunta y en la línea de ampliar y concretar las colaboraciones entre los dos Partidos, lo que supone una contribución más al reforzamiento de la unidad del Movimiento Comunista Internacional.**

**Christian Semler y José Sanroma Aldea constataron, al final de las entrevistas la amplia unidad de puntos de vista en los asuntos tratados y consideran las conversaciones habidas como altamente satisfactorias.**

## Comunicado conjunto de la ORT y la Liga Comunista de Austria (KBÖ)

Una delegación del Comité Central de la ORT a cuyo frente figura su Secretario General José Sanroma, ha visitado Austria a invitación del Comité Central de la Liga Comunista de Austria. De esta forma la ORT ha correspondido a la visita de la delegación del Comité Central del KBO, que presidida por su Secretario Walter Lindner visitó España el pasado mes de junio.

Walter Lindner, Secretario General del KBO y José Sanroma, Secretario General de la ORT, al frente de las delegaciones de los respectivos Comités Centrales, han mantenido fructíferas conversaciones en un espíritu de franca camaradería y constatándose una gran coincidencia en las cuestiones tratadas.

La coincidencia entre ambos partidos se basa en el marxismo-leninismo pensamiento Mao Tsetung. KBO y ORT expresan su voluntad inquebrantable de luchar por la unidad del Movimiento Comunista Internacional, sobre la base del marxismo-leninismo pensamiento Mao Tsetung y de lucha contra el revisionismo moderno, cuyo centro es el revisionismo soviético y sus aliados los partidos revisionistas, algunos de los cuales se autodenominan eurocomunistas.

KBO y ORT parten de la teoría científica de los tres mundos, elaborada por el presidente Mao Tsetung. La teoría de los tres mundos constituye la línea de clase del proletariado internacional, muestra al proletariado y a los pueblos oprimidos quienes son los enemigos principales y cuales son los aliados de la revolución proletaria mundial en las condiciones actuales y cuales son las fuerzas intermedias susceptibles de ser unidas o neutralizadas. KBO y ORT defienden la teoría de los tres mundos contra todos los ataques revisionistas.

Las dos superpotencias, en el mundo actual, pugnan por el dominio mundial en todos los lugares, siendo el centro de su disputa Europa. Su rivalidad crea el peligro de una nueva guerra mundial. La URSS es la superpotencia más agresiva y de la que proviene la amenaza principal a la paz mundial. Contra ella hay que dirigir el golpe principal de la lucha antihegemonista. KBO y ORT trabajan por la creación de un frente unido de los países y pueblos del tercer y del segundo mundo contra el hegemonismo de ambas superpotencias, URSS y EE.UU., en la que el tercer mundo es la fuerza principal.

KBO y ORT, se manifiestan por fortalecer la unidad económica, política y en lo relativo a la defensa de los países y pueblos europeooccidentales contra las dos superpotencias.

### PREPARAR LAS CONDICIONES PARA EL TRIUNFO DE LA REVOLUCION SOCIALISTA

KBO y ORT luchan en sus respectivos países por los derechos económicos y políticos de las masas trabajadoras en la perspectiva de preparar las condiciones para el triunfo de la revolución socialista. Dados los planes de agresión y guerra de las dos superpotencias, la cuestión de la defensa de la independencia nacional está puesta a la orden del día. KBO y ORT consideran como su obligación luchar por la independencia y soberanía nacionales en sus países.

KBO y ORT manifiestan su apoyo al Partido Comunista de China presidido por el camarada Hua Kuo Feng y a China socialista, gran aliada del proletariado y de los pueblos de todo el mundo, considerando una gran contribución tanto para China como para la causa antiimperialista y de la revolución socialista mundial, la realización del objetivo propuesto por el XI Congreso del Partido Comunista de China de convertir a China dentro del presente siglo en un poderoso país socialista moderno.

KBO y ORT consideran necesario en las actuales circunstancias declarar que entienden un deber del internacionalismo proletario apoyar a Kampuchea Democrática frente a todo tipo de agresiones.

KBO y ORT declaran su intención de fortalecer en el futuro las relaciones entre ambas organizaciones en un espíritu de camaradería como corresponde a organizaciones comunistas hermanas. Cada organización tiene la tarea de ligar la verdad universal del marxismo-leninismo con la práctica concreta de la revolución en su propio país. KBO y ORT expresan su convencimiento de que eso servirá también a la causa de la unidad del Movimiento Comunista Internacional, así como a las relaciones entre la clase obrera y los pueblos de nuestros dos países.

**Viena, 26-10-78**
**Comité Central del KBO**
**Comité Central de la ORT**

## Recibimos el saludo del Partido Comunista de Kampuchea

**Al camarada José Sanroma Aldea Secretario General de la Organización Revolucionaria de Trabajadores de España.**

Querido camarada:

Te agradecemos calurosamente tu mensaje de felicitación con ocasión del XVIII aniversario de la fundación del Partido Comunista de Kampuchea.

Tu mensaje expresa un alto aprecio hacia el Partido Comunista de Kampuchea, el pueblo y el Ejército Revolucionario de Kampuchea, y constituye para nosotros un gran aliento para la continuación de nuestras tareas en la etapa actual de la revolución de Kampuchea.

Por nuestra parte deseamos a la Organización Revolucionaria de Trabajadores de España y al pueblo español que alcancen victorias en su causa revolucionaria.

Con nuestros calurosos saludos revolucionarios.

Phnom Penh, 20 de octubre de 1978

**Comité de Relaciones con el Extranjero del Comité Central del Partido Comunista de Kampuchea**

Año IX núm. 223

# EN LUCHA

ORT

del 9 al 15 de noviembre de 1978

El pasado día 2 se realizó en Asturias un secuestro muy especial. Ni se utilizaron metralletas ni los ejecutores eran terroristas. Se trataba de tres mineros pacíficos, acostumbrados a trabajar toda su vida, pero que llevaban dos meses sin cobrar y con pocas perspectivas de seguirlo haciendo. ¿Razones del secuestro? Sólo una: desesperación. Desde el mes de abril vienen planteando los trabajadores de Minas de Figaredo su paso a Hunosa, sin recibir otra respuestas que largas al asunto.

Esta acción no ha hecho más que poner sobre el tapete la grave situación por la que atraviesa la región asturiana: más de 50.000 parados, 100.000 pensionistas, los sectores claves de la producción, como son la minería, la siderurgia y el sector naval, en profundas crisis, numerosos expedientes de crisis, situación grave de la sociedad. . .

El día 10 de noviembre se constituye el Consejo Regional de Asturias, tras muchos tiras y afloja, en el que el PSOE tiene la mayoría y están representados los diferentes partidos parlamentarios (UCD, AP, PCE). Problemas para resolver no le van a faltar. Saludamos su constitución y esperamos que su actividad permita que la autonomía recién conquistada sirva para resolver los problemas de los trabajadores.



TRES TRABAJADORES SECUESTRARON AL GERENTE DE MINAS DE FIGAREDO

# ASTURIAS NO QUIERE ESTAR DESESPERADA

## ENTREVISTA CON MANUEL TOIMIL, MINERO DEL POZO FONDON

### *"NO COMPARTO EL SECUESTRO DE MINAS DE FIGAREDO PERO LO ENTIENDO PERFECTAMENTE"*

La minería es una de las fuentes de riqueza más importantes de Asturias. Sin embargo, el abuso que la oligarquía ha hecho de esta riqueza, la descapitalización a que ha llevado a las empresas, su mala gestión, han convertido la minería del carbón en un sector problemático, sobre todo para los mineros, que ya no sólo se ven castigados por la amenaza de la silicosis en plena juventud, sino por otra enfermedad aún más grave: la de encontrarse sin empleo. Como un reflejo de esta situación desesperante, tres miembros del comité de empresa de Minas de Figaredo mantuvieron secuestrado durante varias horas a José María Figaredo, gerente de la empresa, el pasado día 2 de noviembre.

Manuel Toimil, "minero de toda la vida", miembro del comité de empresa del Pozo Fondón y Secretario General del Sindicato Unitario de Minas, es una opinión capacitada para que nos cuente a qué se debe la situación por la que atraviesa la minería.

**EN LUCHA: El secuestro del gerente de Minas de Figaredo ha conmocionado las cuencas mineras, ¿qué opinión te merece esa acción?**

Manuel Toimil: Os diré que aunque no comparto este tipo de acción, lo entiendo perfectamente. No se puede llevar a los trabajadores a situaciones tan agobiantes. Desde abril vienen pidiendo los compañeros de Minas de Figaredo su paso a Hunosa; no han cobrado los salarios de septiembre y octubre ni la paga de julio. Ponte en su lugar, con mujeres e hijos y sin cobrar ¿Adónde se puede llegar?

El camino desde luego no es ese sino el de la lucha unida de todos los trabajadores, pero a quien habría que llevar a la cárcel es a quien coloca a los trabajadores en estas situaciones.

**E.L.: ¿Cuáles son, a tu juicio, las causas fundamentales de la crítica situación de la minería y, más en concreto, de Hunosa?**

M.T.: Según la empresa, las razones son el absentismo laboral, pero eso no tiene nada que ver con la realidad. El deterioro de la minería viene de antiguo, y los déficits de Hunosa desde que esta empresa se creó hace 11 años. Desde siempre los capitales acumulados en la minería se han invertido en la siderurgia; los precios del carbón se han fijado con el único objetivo de favorecer al capital privado de la siderurgia.

Así se ha ido descapitalizando la minería, en manos públicas, en beneficio de la siderurgia, que está en manos privadas.

**E.L.: Aparte de eso, ¿en qué forma ha influido la gestión realizada por la dirección de Hunosa?**

M.T.: La gestión ha sido muy mala: se ha retrasado sistemáticamente el cumplimiento del plan de reestructuración y no se han ajustado los presupuestos. El resultado ha sido empeorar aún más la situación de Hunosa.

**E.L.: ¿Qué salida ve el Sindicato Unitario a esta situación?**

M.T.: En el Sindicato Unitario hemos elaborado una alternativa a la crisis de la minería, que la unidad de las diferentes centrales sindicales permitiría llevar a la práctica. Dicha alternativa tendría como base los siguientes puntos:

*Aumentar el grado de mecanización.

*Potenciar la investigación tecnológica y la adopción de métodos de explotación más racionales y rentables.

*Establecer una política de financiación de la empresa en la que los trabajadores participásemos en la elaboración de los criterios y canales de financiación.

*Diversificar más la empresa para poder aprovechar mejor las posibilidades existentes.

Por último, mejorar las condiciones de seguridad e higiene para mitigar el absentismo laboral.

## «Salvar ENSIDESA es salvar Asturias»

Desde la masiva movilización del pueblo asturiano, el pasado 28 de febrero, que tuvo como lema "Salvar Ensidesa es salvar Asturias", nada ha hecho el Gobierno por dar una solución satisfactoria a tan grave problema, que afecta a toda la economía asturiana.

La factoría de Mieres está prácticamente desmantelada y la de La Felguera a medio rendimiento. Eso está trayendo graves consecuencias para la población de Mieres: desde que se inició el desmantelamiento se han cerrado el sanatorio de la Cruz Roja, el Colegio de los Hermanos de La Salle, la escuela de vigilantes de minas, la escuela de aprendices...

También está trayendo graves consecuencias para la pequeña y mediana industria, sobre todo del metal, que dependen de Ensidesa. En lo que va de año se han presentado en Asturias más de 500 expedientes de crisis de este tipo de empresas.

Y por si esto fuera poco, se quiere "solucionar" el problema de Ensidesa favoreciendo la jubilación. Según estos planes, 1.600 trabajadores, actualmente en activo, pasarían a engrosar las filas de los pensionistas, agravando más uno de los problemas más graves que hoy tiene la región asturiana.

Existen en Asturias más de 100.000 pensionistas, (un pensionista por cada tres trabajadores en activo), recibiendo la mayoría de ellos pensiones de 4 y 5.000 pts.

## Una Sanidad popular, científica y democrática

Benito Otero

En Asturias la situación sanitaria arrastra una serie de deficiencias y problemas de carácter crónico, agudizadas por el deterioro general que sufre la Seguridad Social. En nuestra región el grueso de la asistencia sanitaria está centralizado en la zona central, que absorbe un 90 ó 95% de las camas existentes.

Mientras, un 80% de los 78 municipios carecen de centros sanitarios. No se presta la atención debida a la medicina rural. El mal estado de las comunicaciones dificulta los traslados, faltan ambulancias y helicópteros. La ausencia de centros de tipo subcomarcal o ambulatorios es otro de los problemas en la mayoría de los concejos de la región.

Esto no debe hacernos pensar que la situación en la zona centro es la normalmente deseable. El Hospital General de Asturias tiene un déficit cercano a los 500 millones de pesetas. Existen numerosas irregularidades en la Ciudad Sanitaria de Oviedo. Es urgente la necesidad de una planificación parcial de funciones en el Instituto Nacional de Silicosis, que necesita una mayor coordinación con la Ciudad Sanitaria, ya que su índice de ocupación de camas es apenas de un 40%. Existen graves problemas en distintos centros concertados con la Seguridad Social, que están escasamente dotados, con irregularidades administrativas en algunos, y falta de asistencia en la Residencia Sanitaria de Avilés, que ha causado numerosos trastornos a los pacientes. El abandono de la antigua Residencia Sanitaria de Gijón, puesta fuera de servicio por un incendio, es cada día mayor. La asistencia que se da en los Ambulatorios es caótica y es mala la coordinación de éstos con la Residencia. No existe medicina preventiva, y es absolutamente insuficiente la educación sanitaria de la población.

Esto no es sino un mínimo esquema que apenas dibuja las penalidades que el pueblo sufre en el aspecto médico sanitario.

Un panorama que sólo con un control e intervención por parte del Consejo Regional, de los próximos Ayuntamientos Democráticos, de los trabajadores de la sanidad y del comité regional de empresas de la Seguridad Social, se podrá resolver.

## 10.000 obreros pendientes de despido en el Sector Naval

Unos 10.000 trabajadores asturianos se ven afectados por la crisis de la construcción naval. De ellos, 4.720 forman parte de las plantillas de los astilleros existentes en la región —en Gijón, Avilés y en Navia y Figueras— y el resto son las contratas y de la industria auxiliar.

Las empresas del sector, en su inmensa mayoría privadas, vienen aplicando ya regulaciones de empleo y reestructuraciones de plantillas. En Marítima del Musel está en marcha un expediente de regulación de empleo en cuatro meses, que afecta a toda la plantilla. En Constructora Gijonesa, filial de Astilleros Españoles, se han despedido a 107 trabajadores que formaban la plantilla de la contrata Ismael Alvarez Prado. Los 165 trabajadores de Anciello y Oleda de Avilés están hoy en situación de desempleo. En Astilleros Armón, de Navia, la mayoría de los trabajadores llevan seis meses sin cobrar. Los 300 trabajadores de Astilleros Gondán de Figueras, están en huelga, exigiendo que la empresa les fije una fecha para el abono de los salarios.

Contra esta situación, reflejo de la crisis del sector naval en todo el Estado, vienen manifestándose los trabajadores. Según comentaba a EN LUCHA Antonio Aguilera, secretario de la Unión Local de Gijón del Sindicato Unitario, *"el pleno del sector naval, compuesto por los comités de las diferentes empresas, está trabajando de cara a buscar una salida a la crisis del sector privado asturiano que se fundamente en la defensa del puesto de trabajo". "Con 50.000 parados y más de 100.000 pensionistas, conservar el puesto de trabajo es todo un triunfo"*, nos decía.